

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la
Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023**

Tesis

Para optar el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Br. Hilbia Elva Suyón Campaña

Tumbes, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la
Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto (presidente)

Código ORCID: 0000-0003-2917-9959

Dr. Juan Santiago Blas Pérez (secretario)

Código ORCID: 0000-0002-9741-3164

Dr. Henry Bernardo Garay Canales (vocal)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Tumbes, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la
Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023**

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y
forma:

Br. Hilbia Elva Suyón Campaña

(Autora)

Dr. Henry Bernardo Garay Canales

(Asesor)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Tumbes, 2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ica-secacademica@untumbes.edu.pe

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

(presencial)

En Tumbes, a los veintidos días del mes octubre del dos mil veinticuatro, siendo las doce horas, en el auditorio, de la Facultad de Ciencias Económicas, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN N° 159-2024/UNTUMBES- FACEC-D, docentes: DR. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO (Presidente) DR. JUAN SANTIAGO BLAS PEREZ (Secretario) y HENRY BERNARDO GARAY CANALES (Vocal), reconociendo en la misma resolución además, al Docente HENRY BERNARDO GARAY CANALES como Asesor, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADORA PÚBLICA, presentada por la Bachiller: Hilbia Elva Suyón Campaña.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Postgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declaran a las Bachilleres:

APROBADA con calificativo BUENO

Se hace conocer a las sustentante, que deberá levantar observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.

En consecuencia, queda APTA para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de CONTADORA PÚBLICA, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 22 de octubre de 2024

Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
DNI N° 02875229
Código ORCID N° 0000-0003-2917-9969
Presidente

Dr. JUAN SANTIAGO BLAS PEREZ
DNI N° 32845810
Código ORCID N° 0000-0002-9741-3184
Secretario

Dr. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
DNI N° 00373887
Código ORCID N° 0000-0003-2323-1103
Vocal

C.c:
Jurados (3)
Asesor (a)
Int.
Archivo (Decanato)

REPORTE TURNITIN

Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023

por Hilbia Elva Suyón Campaña



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 08-nov-2024 05:20a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2350828135

Nombre del archivo: TURNITIN_Informe_final_Suy_n_Campa_a_Hilbia_Elva.docx (575.27K)

Total de palabras: 9913

Total de caracteres: 57885

Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%	12%	1%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to UTEC Universidad de Ingeniería & Tecnología Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Da Vinci de Guatemala Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.alipso.com Fuente de Internet	<1%



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Dedicatoria

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta. A mis padres, Julio y Mariam por acompañarme en cada paso que doy en la búsqueda de ser mejor persona y profesional.

También se la dedico a mis hermanos, por todo su apoyo incondicional, espero les sirva de ejemplo de que todo se puede lograr con la ayuda de Dios

A Moisés quien ha sido un gran apoyo emocional, y me ayuda a ser cada día una mejor persona.

Agradecimiento

Esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo de varias personas a las que les muestro mi agradecimiento. En primer lugar a Dios por haber permitido la realización de la presente investigación, a su vez, a mis padres por haberme brindado la oportunidad de estudiar con la tranquilidad de saber que cuento con su respaldo y apoyo durante todo este tiempo, a mi pareja que ha sido un gran apoyo siempre que lo he necesitado, al Doctor Henry Garay por su labor como asesor ya que me ha no solo un gran conocimiento, sino también una comprensión y empatía, y por último agradecer a todos aquellos que durante este tiempo han ayudado a que esta tesis sea hoy una realidad.

ÍNDICE GENERAL

I.	INTRODUCCIÓN	16
II.	REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	19
III.	MATERIALES Y MÉTODOS	31
3.1.	Formulación de la hipótesis y definición de las variables	31
3.1.1.	Formulación de la hipótesis.....	31
3.1.2.	Variables.....	31
3.2.	Tipo y diseño de la investigación.....	32
3.2.1.	Tipo.....	32
3.2.2.	Diseño de investigación	32
3.3.	Población y muestra.....	33
3.3.1.	Población	33
3.3.2.	Muestra.....	33
3.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.4.1.	Métodos	34
3.4.2.	Técnicas e instrumentos	34
3.4.3.	Validación y confiabilidad del instrumento.....	35
3.4.5.	Procesamiento de datos	35
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.1.	Análisis descriptivo.....	37
4.2.	Análisis inferencial	55
4.3.	Discusión de resultados	63
V.	CONCLUSIONES	66
VI.	RECOMENDACIONES	68
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS		74
Anexo 1:	Matriz de consistencia	75
Anexo 2:	Matriz de operacionalización de variables	76
Anexo 3:	Instrumento de recolección de datos	77
Anexo 4:	Informe de opinión expertos de instrumentos de medición	79
Anexo 5:	Autorización para ejecución de tesis	85
Anexo 6:	Evidencias.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>¿El plan operativo institucional se ajusta a las necesidades y objetivos estratégicos de la entidad?</i>	37
Tabla 2	<i>¿El cuadro multianual de necesidades identifica de manera precisa los requerimientos a largo plazo de la institución?</i>	38
Tabla 3	<i>¿Los programas presupuestales son efectivos para alcanzar los resultados y metas establecidos en el plan operativo institucional?</i>	39
Tabla 4	<i>¿Las actividades presupuestarias están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad?</i>	40
Tabla 5	<i>¿Los proyectos presupuestarios abordan las necesidades y prioridades de la institución?</i>	41
Tabla 6	<i>¿Los indicadores del MEF reflejan adecuadamente el desempeño financiero y presupuestario de la institución?</i>	42
Tabla 7	<i>¿Considera que los dispositivos legales que respaldan los créditos suplementarios son claros y transparentes?</i>	43
Tabla 8	<i>¿Los procesos de aprobación institucional de los créditos suplementarios son ágiles y eficientes?</i>	44
Tabla 9	<i>¿Considera que la información sobre la ejecución de los créditos suplementarios en el SIAF es precisa y confiable?</i>	45
Tabla 10	<i>¿La planilla de remuneraciones se elabora de manera precisa y transparente?</i>	46
Tabla 11	<i>¿El cronograma de pagos se ajusta a las necesidades y expectativas del personal en cuanto a la percepción oportuna de sus remuneraciones?</i>	47
Tabla 12	<i>¿Las fases del SIAF se utilizan de manera eficiente para gestionar y controlar el gasto en remuneraciones?</i>	48
Tabla 13	<i>¿La planilla de pensiones se elabora de manera precisa y transparente?</i>	49
Tabla 14	<i>¿El cronograma de pagos de pensiones se ajusta a las necesidades y expectativas de los beneficiarios en cuanto a la percepción oportuna de sus pensiones?</i>	50
Tabla 15	<i>¿El uso de las fases del SIAF contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto en pensiones?</i>	51

Tabla 16	<i>¿El proceso de elaboración de órdenes de compra es eficiente y transparente?</i>	52
Tabla 17	<i>¿Las órdenes de servicio se ajustan a los requisitos y estándares de calidad establecidos para los bienes y servicios adquiridos?</i>	53
Tabla 18	<i>¿Las fases del SIAF para gestionar y controlar el gasto en bienes y servicios?</i>	54
Tabla 19	<i>Tabla de contingencia objetivo general.</i>	55
Tabla 20	<i>Prueba Chi-Cuadrado objetivo general</i>	55
Tabla 21	<i>Fuerza de relación objetivo general</i>	56
Tabla 22	<i>Tabla de contingencia objetivo específico 1.</i>	57
Tabla 23	<i>Prueba Chi-Cuadrado objetivo específico 1</i>	57
Tabla 24	<i>Fuerza de relación objetivo específico 1</i>	58
Tabla 25	<i>Tabla de contingencia objetivo específico 2.</i>	59
Tabla 26	<i>Prueba Chi-Cuadrado objetivo específico 2</i>	59
Tabla 27	<i>Fuerza de relación objetivo específico 2</i>	60
Tabla 28	<i>Tabla de contingencia objetivo específico 3.</i>	61
Tabla 29	<i>Prueba Chi-Cuadrado objetivo específico 3</i>	61
Tabla 30	<i>Fuerza de relación objetivo específico 3</i>	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ajuste del plan operativo institucional a las necesidades y objetivos de la entidad.</i>	37
Figura 2 <i>Cuadro multianual de necesidades.</i>	38
Figura 3 <i>Programas presupuestales en el plan operativo institucional.</i>	39
Figura 4 <i>Actividades presupuestarias alineadas con objetivos estratégicos de la entidad.</i>	40
Figura 5 <i>Proyectos presupuestarios.</i>	41
Figura 6 <i>Indicadores del MEF.</i>	42
Figura 7 <i>Dispositivos legales de créditos suplementarios.</i>	43
Figura 8 <i>Procesos de aprobación institucional de créditos suplementarios.</i>	44
Figura 9 <i>Ejecución de los créditos suplementarios en el SIAF.</i>	45
Figura 10 <i>Planilla de remuneraciones.</i>	46
Figura 11 <i>Cronograma de pagos del personal.</i>	47
Figura 12 <i>Fases del SIAF.</i>	48
Figura 13 <i>Planilla de pensiones.</i>	49
Figura 14 <i>Cronograma de pagos de pensiones.</i>	50
Figura 15 <i>Uso de las fases del SIAF.</i>	51
Figura 16 <i>Proceso de elaboración de órdenes de compra.</i>	52
Figura 17 <i>Órdenes de servicio.</i>	53
Figura 18 <i>Fases del SIAF para gestionar y controlar el gasto en bienes y servicios.</i>	54

RESUMEN

La investigación, sostiene como objetivo general, determinar la relación de los recursos ordinarios con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; planteando como hipótesis general que, los recursos ordinarios se relacionan directa y significativamente con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023. Se abordó el tipo de investigación aplicada con nivel descriptivo – correlacional de corte transversal, de acuerdo con información confiable y consistente a través del estudio y análisis del presupuesto institucional y el plan anual de contrataciones para poder alcanzar los objetivos planteados; cuyos datos observados son relevantes en las variables abordadas. Se aplicó el diseño de investigación no experimental con un valor de chi-cuadrado obtenido de $X^2 = 22.854$ con $p < 0.05$, lo cual permite rechazar la hipótesis nula y afirmar que las respuestas de ambas variables no son independientes. Esto sugiere que los "Recursos Ordinarios" cuentan con alguna asociación importante con el "Gasto Corriente".

Palabras clave: Gasto corriente, presupuesto público, recursos ordinarios, unidad ejecutora.

ABSTRACT

The general objective of the research is to determine the relationship between ordinary resources and current expenditure in the Tumbes Regional Directorate of Education, 2023; proposing as a general hypothesis that ordinary resources are directly and significantly related to current expenditure in the Regional Directorate of Education Tumbes, 2023. The type of applied research was addressed at a descriptive-correlational cross-sectional level, according to reliable and consistent information through the study and analysis of the institutional budget and the annual contracting plan in order to achieve the objectives set; whose observed data are relevant in the variables addressed. The non-experimental research design was applied with a chi-square value obtained of $X^2 = 22.854$ with $p < 0.05$, which allows us to reject the null hypothesis and affirm that the responses of both variables are not independent. This suggests that "Regular Resources" have some important association with "Current Expenditure".

Keywords: Current expenditure, public budget, ordinary resources, executing unit.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio, abordó aspectos del contexto teórico, interpretativo y conceptual relacionados con la gestión de recursos ordinarios y gasto corriente, elementos fundamentales en el ámbito gubernamental. Se examinó específicamente la unidad ejecutora del sector educación en Tumbes, con el propósito de identificar su principal desafío, que radica en la dificultad para mantener un equilibrio presupuestario que permita hacer frente a las demandas de remuneraciones, pensiones y adquisición de bienes y servicios. Esta situación ha generado una estrecha relación entre los recursos ordinarios y el gasto corriente.

A nivel internacional, en Ecuador, a pesar del incremento del gasto público en diferentes áreas, como los sueldos y salarios, compras de bienes y servicios, y subsidios, no se ha traducido necesariamente en mejoras significativas en indicadores como el subempleo o la mortalidad infantil. Esta discrepancia subraya una disonancia entre las políticas gubernamentales y los resultados sociales esperados. A pesar de la asignación significativa de recursos, la estructura presupuestaria no está logrando mitigar eficazmente las necesidades sociales más apremiantes. Este desajuste entre el gasto corriente y los indicadores sociales clave señala la necesidad de una revisión exhaustiva de las políticas presupuestarias para garantizar una asignación más efectiva de recursos que realmente aborde las necesidades sociales prioritarias del país. (Villafuerte, 2021, p. 3)

A nivel nacional, la problemática principal radica en la baja recaudación de ingresos propios por parte de las municipalidades, lo cual repercute en su capacidad para ejecutar gastos y mantener servicios públicos adecuados para la ciudadanía. A pesar de contar con fuentes de financiamiento como tasas, tributos nacionales y el Fondo de Compensación Municipal, la crisis económica y la pandemia de la covid-19 han exacerbado esta situación. Además, la débil cultura tributaria de los ciudadanos también contribuye a esta baja recaudación. Como resultado, las municipalidades se ven obligadas a dejar de cumplir metas de programación, restringir servicios e incluso afectar la calidad de los servicios que ofrecen a la población. Esta falta de recursos compromete el equilibrio financiero y la capacidad de las autoridades locales para satisfacer las necesidades de la comunidad. (Cohelo, 2021, p. 4)

En el ámbito local de la Dirección Regional de Educación Tumbes, una problemática relevante es la administración ineficiente de la fuente recursos ordinarios. Esta situación se manifiesta en la falta de claridad sobre los procedimientos para la ejecución presupuestaria, lo que puede generar excesos de gastos o desviaciones de recursos destinados a actividades esenciales. Además, la ausencia de un adecuado control interno puede propiciar situaciones de fraude o malversación de fondos. La falta de capacitación en temas financieros y tributarios entre el personal administrativo también contribuye a esta problemática, resultando en errores en la gestión del gasto corriente. Estos desafíos resaltan la necesidad urgente de implementar medidas que promuevan una administración más eficiente y transparente de los recursos ordinarios en la Dirección Regional de Educación Tumbes.

En tal sentido, Fajardo (2021) en su tesis, planteó como objetivo “analizar el gasto público y su relación con el índice multidimensional del desarrollo humano del Ecuador”. La metodología se reflejó con enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental, abordando la técnica de la encuesta a través del instrumento del cuestionario. La población se conformó por la información documental de ejecución del gasto en el sector público y los indicadores multidimensionales del desarrollo sostenible en Ecuador por el período comprendido desde el año 2010 hasta el año 2019. Se reflejó como resultado un coeficiente R de Spearman = 0.6112 de la variación del IPM. Se concluyó que, el gasto del sector público en Ecuador se relaciona directamente con los indicadores multidimensionales de desarrollo por cada sector debidamente organizado. (p. 7)

Por su parte, Mendoza (2022) en su estudio, indicó como objetivo “analizar, describir y determinar la relación del total de recursos ordinarios con el total de recursos directamente recaudados de la ejecución presupuestal de gastos en la una entidad pública”. Su metodología utilizó un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental, como técnica se aplicó el análisis documental a través de la ficha de análisis documental como instrumento. La población se conformó por los reportes contables y la muestra se conformó por cada estado del nivel de ejecución presupuestal. Su resultado mostró que el coeficiente de correlación de Pearson = 0.715. Se concluyó que, los recursos ordinarios de una entidad pública se

relacionan de forma directa con la ejecución presupuestal, en cumplimiento con las previsiones financieras correspondientes. (p. 4)

La importancia del estudio se evidenció en los aspectos relacionados con los recursos ordinarios a nivel del gasto corriente, de manera que permitió abordar resultados con indicadores oportunos para aplicar lineamientos de mejora en la gestión educativa.

Se denotó como objetivo en la presente investigación, “determinar la relación que existe entre los recursos ordinarios y el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023”, en función de la aplicación metodológica para la obtención de resultados que permitieron una apertura de contribución académica en la gestión presupuestal, de manera que, para encontrar la influencia de las variables, se aplicó la relación como elemento estratégico metodológicamente en la presente investigación a nivel de sus capítulos correspondientes.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Antecedentes internacionales

Villafuerte (2021)

En su investigación “Evolución del gasto corriente y su impacto en el Presupuesto General del Estado en el Ecuador, 2015-2019”, precisó como objetivo general de analizar la evolución del gasto corriente del presupuesto general del Estado en los indicadores sociales del Ecuador. La metodología se evidencio un enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Su población se conformó por estadísticas oficiales emitidas por los entes gubernamentales, aplicando como instrumento la ficha de análisis documental. Se reflejó como resultado un coeficiente R de Spearman = 0.87 del ingreso que provienen del presupuesto general del Estado. Concluyendo que, los gastos corrientes si afectan al presupuesto general del Estado provocando un déficit fiscal cada derivado el gasto. (p. 12)

Caballero (2019)

En su tesis “Influencia del gasto público en la inversión privada como un efecto desplazamiento en Ecuador periodo 2007-2017”, precisó como objetivo de determinar la influencia del gasto público en la inversión privada como un efecto desplazamiento en Ecuador periodo 2007-2017. La metodología se planteó con enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental, técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Su población se conformó por los datos del presupuesto general del Estado ecuatoriano. El resultado de investigación mostró un coeficiente R de Pearson = 0.123. Concluyendo que, la influencia del gasto público en el Ecuador genera un efecto desplazamiento en la inversión privada durante el periodo de estudio. (p. 15)

Carrillo (2019)

En su trabajo de investigación “Tamaño del gasto público colombiano y efectos sobre el crecimiento económico (1970-2017)”, denotó como objetivo

de evaluar el efecto del gasto público total del gobierno general y sus componentes de inversión. La metodología utilizó un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo - correlacional, diseño no experimental, aplicando la técnica de la encuesta mediante el instrumento del cuestionario. Su población se conformó por los integrantes del gobierno regional. El resultado de investigación mostró un coeficiente R de Pearson = 0.6164) > 0.05 significativamente. Concluyó que, que el gasto es productivo, pero más allá de un nivel, es un freno a la producción. (p. 4)

Antecedentes nacionales

Pinto (2022)

En su investigación “Los recursos ordinarios y la pobreza de la región Cusco 2007- 2018”, indicó como objetivo determinar el impacto de los Recursos Ordinarios en la reducción de la Pobreza de la Región Cuzco 2007-2018. La metodología empleada reflejó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con nivel descriptivo, diseño no experimental; como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Su población se conformó por 14.8% de los pobladores de la pobreza de la región Cuzco. Su resultado final, indicó coeficiente R de Pearson = -0.19. Concluyendo que, se ha verificado que los recursos ordinarios impactan positivamente en la reducción de la pobreza de la región Cuzco 2007-2018. (p. 7)

Cohelo (2021)

En su tesis “Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 – 2020”, precisó como objetivo de analizar la influencia de la recaudación de los ingresos propios en la ejecución del gasto corriente en la Municipalidad. La metodología abordó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo, aplicando la técnica de la encuesta. La población se conformó por la información proporcionada por la Municipalidad y la muestra la gerencia de administración y finanzas (GAF). El resultado de investigación mostró un coeficiente R de Pearson = 0.257.

Se concluyó que, la recaudación disminuyó entre otros factores por los efectos de la pandemia lo que ocasionó también un claro aumento de la morosidad. (p. 7)

Duran (2020)

El trabajo de investigación “La ecoeficiencia y el gasto corriente en bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Pachitea – 2019, planteó como objetivo establecer la existencia de la relación de la ecoeficiencia y el gasto corriente en bienes y servicios en la municipalidad. Se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental, aplicando la técnica de encuesta e instrumento cuestionario. La población se conformó por 165 colaboradores y su muestra fue de 76. Se reflejó como resultado un coeficiente R de Pearson = 0.438. Concluyendo que, si existe una correlación positiva media entre la ecoeficiencia y los gastos corrientes de la municipalidad provincial de Pachitea. (p. 13)

Antecedentes locales

Troncos (2024)

En su tesis “Análisis de la ejecución del Gasto Público en Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Tumbes 2018-2022”, precisó como objetivo de determinar la relación entre la ejecución del gasto público y seguridad ciudadana. La metodología abordó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental; como técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Su población se conformó de 60 datos para cada variable en estudio de las publicaciones del MEF. El resultado de investigación mostró un coeficiente R de Pearson de 0.618, que supera el umbral de 0.05. Se concluyó que, el efecto entre la ejecución del gasto público y la seguridad ciudadana en el distrito de Tumbes, 2018-2022.

Olivos (2023)

En su tesis “Fondo de compensación municipal y su influencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021”, indicó como objetivo general de determinar la influencia que existe entre el fondo de

compensación municipal y el gasto corriente de la Municipalidad. Utilizó una metodología con enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, nivel correlacional, aplicando la técnica de la encuesta e instrumento el cuestionario. Su población se conformó de 17 trabajadores de las áreas administrativas en la Municipalidad. El resultado de investigación mostró un coeficiente R de Spearman = 0,993, lo cual nos indica una relación positiva. Concluyendo que, el fondo de compensación municipal influye significativamente en el gasto corriente de la Municipalidad, 2021. (p. 19)

Chinchay (2022)

En su trabajo de investigación “Incidencia del gasto público por capacidades en el crecimiento económico en el departamento de Tumbes, periodo 2009 – 2019”, estableció como objetivo, determinar el impacto de la ejecución del gasto público del Gobierno Regional de Tumbes. Su metodología fue de enfoque cuantitativo, tipo básica, hipotética y deductiva, utilizando como técnica la encuesta. La población se conformó por la serie de tiempo que abriga el comportamiento de las variables. Se reflejó como resultado un coeficiente R de Pearson de 0.014 y sig. bilateral de 0.966 > al p-valor 0.05. Concluyendo que, la ejecución del gasto público por capacidades del Gobierno Regional de Tumbes, no ha incidido de manera directa y significativa en el crecimiento económico del departamento de Tumbes periodo 2009 – 2019. (p. 11)

Preciado y Luey (2019)

En su investigación “Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papaya”, denotó como objetivo de determinar si las modificaciones presupuestales influyen en la ejecución del gasto público de la Municipalidad. La metodología abordó el enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, diseño no experimental, utilizando la técnica de la encuesta. Su población se conformó de 18 trabajadores. Su resultado final mostró que, el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.315 con un nivel de significancia de 0.203. Como conclusión fue, las modificaciones presupuestales en el nivel institucional no influyen en la ejecución del gasto público. (p. 13)

Recursos ordinarios

Teoría de los recursos ordinarios

Apestegui (2022)

La teoría de los recursos ordinarios se hace referencia a que corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria. Los recursos ordinarios son los que pueden interponerse por cualquier causa o fundamento, es decir, por modificación, excepción, apelación o queja. En cambio, los extraordinarios sólo pueden interponerse por las causas que determine la ley, es decir, por recurso o revisión. Son los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; por los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. (p. 65)

Cachique y Rodríguez (2021)

La teoría de los recursos ordinarios se precisa porque corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) – Ley Pública N° 480. (p. 23)

Recursos ordinarios

Apunal e Hilario (2022)

Los recursos ordinarios se definen como los fondos que corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen recursos disponibles de libre programación, incluyéndose los recursos provenientes de la venta de empresas del Estado. (p. 74 – 75)

Tito (2022)

Indica que, “los recursos ordinarios comprenden los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios”; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos. (p. 65)

Peña (2021)

Son los recursos públicos, percibidos por la cobranza de tributos del sistema tributario, estos ingresos se obtienen al aplicar un porcentaje a la base imponible de los compras y ventas de bienes y servicios, pueden ser de origen empresarial o de servicios bancarios. Estos recursos son administrados y recaudados por las propias entidades públicas del Estado, provienen del cobro impuestos propios de las instituciones públicas. (p. 80)

Chancha y Fernández (2019)

Los recursos ordinarios son fondos públicos que el estado administra a través del tesoro público, este recurso proviene de ingresos captados de la tributación a nivel nacional, los cuales son los ingresos corrientes y los ingresos de capital, este recurso es utilizado para las actividades presupuestarias, proyectos y programas en síntesis para el gasto presupuestario institucional que tiene cada gobierno ya sea nacional. (p. 53)

Programación presupuestal

Diaz (2023)

La programación presupuestal comprende en cada entidad pública o gubernamental el proceso de previsión de recursos a través de un plan de presupuesto destinado en las diferentes metas institucionales para la mejora de los habitantes, esto menciona la Dirección General de Puesto Público (DGPP), con una planificación de tres años, esto lo establece la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas – DGPMI (p. 21)

Sangama (2022)

La programación presupuestal se define como la fase inicial que compone al ciclo presupuestario, conteniendo la definición de todos los objetivos por alcanzar dentro de un tiempo específico, razón por la cual recibe también el nombre de presupuesto plurianual, de modo que se planifique las actividades a realizar y los recursos necesarios, donde se sostiene que es la determinación del flujo de ingresos y egresos que se realizan en un determinando tiempo, para dar cumplimiento a los objetivos en materia de desarrollo económico integral. (p. 7)

Fernández (2020)

La programación presupuestal se define como aquella herramienta sobresaliente de la administración en el sector público conformado por una amplia diversidad de procedimientos, lineamientos y leyes que se aplican para dar formar a procedimientos unificados y estandarizados al sector público; además, la determinación del presupuesto está regida por las normas estatales y políticas fiscales económicas del país. (p. 10)

Metas presupuestales

Aroni (2023)

Las metas presupuestales son expresiones cuantificables y concretas, ya que caracterizan proyectos y actividades, así como proyectos listos para ser comisionados, así mismo, lograr las actividades y acciones encaminadas a recibir y ejecutar los pagos realizados a nivel físico de los proyectos planificados de acuerdo a cada presupuesto. (p. 10)

Grados (2023)

Las metas presupuestales son la fase que involucra el proceso presupuestario en que las instituciones públicas revisan y determinan las prioridades en cuanto al cumplimiento de objetivos institucionales por año fiscal; se determinan los gastos y las metas presupuestarias que sean compatibles al cumplimiento de sus objetivos estratégicos institucionales y funciones. (p. 12)

Berrospi (2020)

Las metas presupuestales sostienen que las metas deben contener tres componentes primordiales para que puedan ser considerados como tal y para que cumplan las funciones para que fueron creadas dentro del tiempo establecido; en primer lugar, estas deben poseer una finalidad, es decir un planteamiento claro que conlleven a conseguir la meta. (p. 12)

Créditos suplementarios

Hidalgo (2021)

Los créditos suplementarios significan los incrementos provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la ley de presupuesto del sector público, que constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel institucional: los créditos suplementarios y las transferencias de partidas y en el nivel funcional programático. (p. 38)

Gasto corriente

La teoría del gasto corriente

Jachilla (2020)

La teoría del gasto corriente hace referencia a que son devengados por la municipalidad para el pago del personal que labora en la entidad o tiene algún vínculo laboral y en la adquisición de bienes y pagos por servicios pagados prestados por personas naturales o jurídicas que son de utilidad para el funcionamiento de la institución y el cumplimiento de las actividades. Se considera todas las fuentes de financiamiento que tienen disponibles las municipalidades para la compra de bienes y contratación de servicios, es allí que, se identifica que se aumenta el gasto corriente. (p. 49)

Apagueño (2019)

La teoría del gasto corriente demuestra la forma en cómo se determina el nivel del gasto en bienes públicos y, en particular, las consecuencias de la toma de decisiones.

El Estado elabora y oferta bienes y servicios; algunos de los que provee son producidos por empresas privadas y algunos de los que elabora se venden exactamente igual que si fueran bienes privados. Los bienes públicos para ser considerados como tal deben cumplir con dos requisitos: la no rivalidad y la no exclusión, así mismo, la teoría consiste en que el consumo de un bien por una persona no limita el consumo por otras, y la no exclusión, se entiende como que el consumo del bien público. (p. 15)

Gasto corriente

Barrios y Flores (2022)

El gasto corriente es “el desembolso monetario efectuado a las gestiones operativas de una entidad pública, destinado a las disposiciones operativas, ocurridos durante el año fiscal, está comprendido por las remuneraciones pagos al personal y obligaciones”, así mismo el gasto corriente comprende el funcionamiento mediante bienes y servicios. (p. 15)

Alfaro (2021)

El gasto corriente como la representación de todas las erogaciones que de forma continua debe realizar el gobierno para atender sus operaciones regulares. Por tanto, está constituido de: Servicios Personales, que comprenden erogaciones realizadas al personal de nómina, supernumerario y técnico como sueldos, honorarios, horas extras, gastos de representación, primas e indemnizaciones, bonificaciones y servicios calificados de la operatividad institucional. (p. 11)

Cohelo (2021)

Los gastos corrientes se definen por ser el conjunto de gastos que se consideran esenciales en lo que respecta a la actividad ordinaria de la empresa y, por tanto, no superfluos, donde gasto corriente se tiene que entender que este depende no solo de la capacidad de generar ingresos mediante la recaudación, sino también se facilita mediante la capacidad de gasto que se tenga. (p. 42)

Remuneraciones

Zausnaber (2022)

Las remuneraciones son las recompensas que recibe el individuo a cambio de realizar las tareas organizacionales. Se trata, básicamente de una relación de intercambio entre las personas y la organización. Cada empleado negocia su trabajo para obtener un pago económico. La remuneración económica puede ser directa o indirecta. (p. 33)

Rodríguez (2020)

La remuneración, es el total de pagos que recibe un trabajador por la prestación de sus servicios, por lo que muchos autores consideran la remuneración como una contraprestación. Asimismo, Arquito, la define económicamente como la remuneración cierta, anticipativa a la producción, periódicamente recibida, establecida sobre una base contractual como debida por el trabajador, pendiente. (p. 24)

Huamán (2019)

Las remuneraciones hoy en día las organizaciones de excelencia conocen muy bien la forma correcta de retribuir a sus colaboradores; la forma en que lo hacen determina el talento humano que adquieren, la lealtad de sus trabajadores y la pasión y compromiso en las labores que desempeñan, donde determina la calidad del talento humano que puede adquirir la organización. (p. 28)

Pensiones

Acosta y Díaz (2021)

Las pensiones son un beneficio económico fijo, mensual y permanente que recibe una persona, quien deja de ser laboralmente activo, siendo el beneficio que obtiene la persona, si cumple las condiciones y requisitos determinados por ley, para sufragar los gastos de sus necesidades básicas de alimentación, vestido y medicamentos. (p. 8)

Obezo (2020)

Las pensiones es una retribución cuyo propósito exclusivo es la gestión de un único fondo de pensiones para poder generar una rentabilidad adecuada en el momento, donde los rendimientos se presentan en términos reales y la inversión se hace en herramientas financieros aceptados por la delegación nacional de evaluación de riesgos. (p. 6)

Terrones (2020)

Las pensiones constituyen un fondo que es administrado por las instituciones, que no son más que entidades financieras que se encargan de invertir ese dinero recaudado con el propósito de que el mismo genere mayores ingresos y por ende un interés que se acumule al aporte del asegurado, lo que genera una relación entre el aporte realizado y las cuentas capitalizadas, con el incremento de dichos aportes tras su inversión. (p. 6)

Bienes y servicios

Castro (2023)

Los bienes y servicios son la calidad bajo una mirada desde la gestión pública que constituye un factor muy importante para obtener la satisfacción de los usuarios finales, así mismo, se argumenta que la calidad es la suma de las características que tiene un bien o servicio y su capacidad para cubrir los requerimientos de los usuarios. (p. 16 – 17)

Huamán (2022)

Los bienes y servicios son las contrataciones con el Estado que realizan las empresas estatales de bienes, servicios y obras, donde las contrataciones son la parte sustancial del dinero del contribuyente, lo cual estas contrataciones tienen por finalidad avalar la calidad en la prestación de servicios y proteger el interés público, de manera que su atención permite operativizar cada gestión institucional. (p. 14)

Miranda (2022)

Los bienes y servicios se respaldan en las características objetivas y precisas respecto a detalles y/o el requisito funcional relevante; para dar cumplimiento con la finalidad de la contratación y la ejecución. Se adhiere en el procedimiento del requerimiento tal que son las opciones de añadir en los requisitos de calificar, que son necesarios para la contratación. (p. 23)

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Formulación de la hipótesis y definición de las variables

3.1.1. Formulación de la hipótesis

a) Hipótesis general

Los recursos ordinarios se relacionan directa y significativamente con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.

b) Hipótesis específicas

1. Los recursos ordinarios se relacionan directa y significativamente con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.
2. Los recursos ordinarios se relacionan directa y significativamente con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.
3. Los recursos ordinarios se relacionan directa y significativamente con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.

3.1.2. Variables

a) Variable 1: Recursos ordinarios

Definición conceptual

Los recursos ordinarios se definen como “los fondos que corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen recursos disponibles de libre programación. (Apunal e Hilario, 2022, p. 16)

Definición operacional

La variable 1 recursos ordinarios, fue medida en función de las dimensiones: programación presupuestal, metas presupuestales y créditos suplementarios, a través de la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la unidad de análisis Dirección Regional de Educación Tumbes.

b) Variable 2: Gasto corriente

Definición conceptual

El gasto corriente “es el desembolso monetario efectuado a las gestiones operativas de una entidad pública, destinado a las disposiciones sanitarias por el coronavirus, ocurridos durante el año fiscal, está comprendido por las remuneraciones pagos al personal y obligaciones.” (Barrios y Flores, 2022, p. 27)

Definición operacional

La variable 2 gasto corriente, fue medida con las dimensiones en el orden de: remuneraciones, pensiones, así como bienes y servicios, mediante la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la unidad de análisis Dirección Regional de Educación Tumbes.

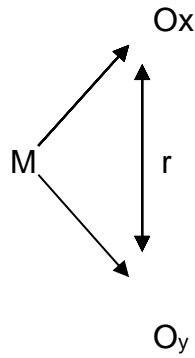
3.2. Tipo y diseño de la investigación

3.2.1. Tipo

Para el tipo de estudio, según Manterola et al. (2019) “En consideración a la conceptualización clásica de la palabra, medir representa designar números a sucesos, sus objetos según algunas reglas”, al respecto, la investigación es de tipo básica con nivel descriptivo - correlacional. Asimismo, contó con enfoque cuantitativo de acuerdo a la magnitud de investigación, con corte transversal, priorizando los procedimientos de datos confiables, precisos y oportunos (Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2.2. Diseño de investigación

Se aplicó el diseño no experimental en la investigación, por cuanto “se trata de investigaciones que se ejecutan sin manipular de manera deliberada las variables y en las que solamente se visualizan los objetos de estudio en su ámbito natural para poder analizarlos.” (Guevara et al. 2020)



Donde:

M: Muestra de estudio

Ox: Recursos ordinarios

Oy: Gasto corriente

r: Relación entre recursos ordinarios y gasto corriente

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Se constituyó por 87 trabajadores que forman parte de la Dirección Regional de Educación Tumbes, según registro en la gerencia de administración de personal. De acuerdo con Moreno (2021) sostiene que “la población o colectivo de estudio es un conjunto o grupo de casos, determinado, restringido y viable, que forma como referente para poder elegir la muestra para conseguir una serie de juicios predeterminados”.

3.3.2. Muestra

Hadi et al. (2023) indican “La muestra de investigación es el grupo de individuos o elementos seleccionados de una población para ser estudiados y los resultados obtenidos de la muestra se utilizan para hacer inferencias o generalizaciones sobre la población” (p. 77). Al respecto, en la investigación la muestra fue no probabilística intencional, con 15 trabajadores.

Criterios de inclusión

Fueron incluidos los trabajadores administrativos que laboren en la Dirección Regional de Educación Tumbes.

Criterios de exclusión

Fueron excluidos los trabajadores que no laboren en las áreas administrativas de la Dirección Regional de Educación Tumbes.

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Métodos

Método inductivo

En el presente método, se aplicó el análisis de encuestas mediante la recolección de información, asimismo la aplicación de la observación en el desarrollo del estudio, con el fin de obtener datos sobre los recursos ordinarios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, considerando reunir toda la base de datos que sea posible, para reflejar su relación con el gasto corriente, año 2023. (Romero et al., 2021)

Método descriptivo

A través del método descriptivo, se aplicó un sistema de actividades que permita recopilar, organizar, presentar, analizar y resumir los resultados de las observaciones, mostrando con detalle la información sistematizada de los recursos ordinarios en sus parámetros de cada ítem y simultáneamente del gasto corriente de la DRE Tumbes, año 2023. (Huacchillo, 2021).

3.4.2. Técnicas e instrumentos

Técnica - Análisis documental

La técnica de análisis documental, metodológicamente permitió aplicar la ficha de registro de datos a la información presupuestal por el año fiscal 2023 en Dirección Regional de Educación de Tumbes, en la cual se consignó la

información obtenida que mantiene relación y relevancia con lo que se persigue en el presente estudio (Arias y Covinos, 2021).

Instrumento - Ficha de análisis documental

Instrumento en el cual se establecieron los ítems que se vinculan a nivel de cada variable del presente estudio, las mismas que se aplicaron en la información presupuestal del año fiscal 2023 en la Dirección Regional de Educación Tumbes. (Manterola et al., 2019)

3.4.3. Validación y confiabilidad del instrumento.

3.4.4. Confiabilidad

Recursos ordinarios	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.797	9

Gasto corriente	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.765	9

Validación

La validación de los instrumentos que se aplicaron en el presente trabajo, estuvieron a cargo de juicios de expertos especialistas en el tema de estudio, quienes validaron los criterios establecidos a nivel de variables, dimensiones, indicadores e ítems (Arias y Covinos, 2021).

3.4.5. Procesamiento de datos

Para la recolección de datos, tomando en cuenta a Sánchez et al. (2018), se aplicó el cuestionario como instrumento que contiene los ítems por cada indicador en función de la técnica encuesta, lo cual permitió

cuantitativamente establecer métodos descriptivos a través de la organización, resumen, análisis y presentación de los datos obtenidos mediante las observaciones. Con la información proveniente de la recolección de datos, se analizó estadísticamente en cuadros que reflejen los resultados necesarios en la determinación de la información relevante, mediante las actividades relacionadas y así poder identificar y evaluar la relación de los recursos ordinarios y el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, año 2023.

Según la información que se obtuvo en la etapa de ejecución de la metodología prevista, se procesó en el aplicativo Microsoft Excel; para presentar cada resultado se aplicó el uso de tablas y figuras denotando el sistema de análisis descriptivo y análisis inferencial; para la comprobación de hipótesis se procedió mediante la prueba de correlación r de Pearson.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 1

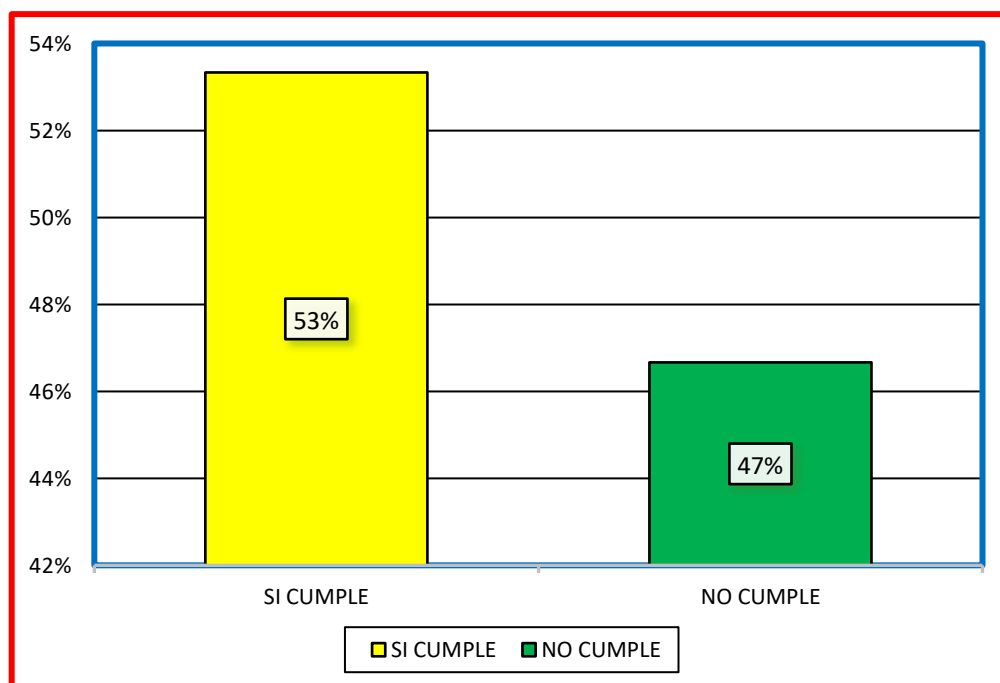
¿El plan operativo institucional se ajusta a las necesidades y objetivos estratégicos de la entidad?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
8	7

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 1

Ajuste del plan operativo institucional a las necesidades y objetivos de la entidad.



Nota.

La tabla 1 y figura 1 demuestran que, para 8 colaboradores el plan operativo institucional si cumple con las necesidades y objetivos estratégicos de la entidad, equivalente al 53% y para 7 colaboradores no se cumple, significando el 47% de representatividad.

Tabla 2

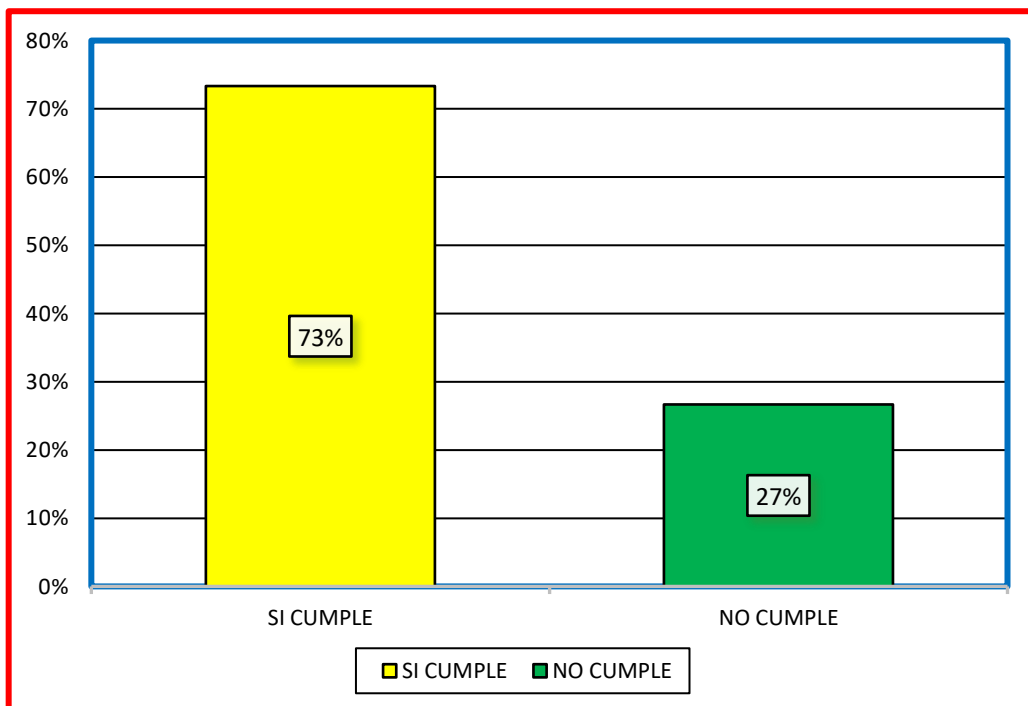
¿El cuadro multianual de necesidades identifica de manera precisa los requerimientos a largo plazo de la institución?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>11</i>	<i>4</i>

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 2

Cuadro multianual de necesidades.



Nota.

La tabla 2 y figura 2 sostienen que, para 11 colaboradores el cuadro multianual de necesidades si cumple con identificar de manera precisa los requerimientos a largo plazo de la institución, con un 73% y para 4 colaboradores no se cumple, significando el 27% de representatividad.

Tabla 3

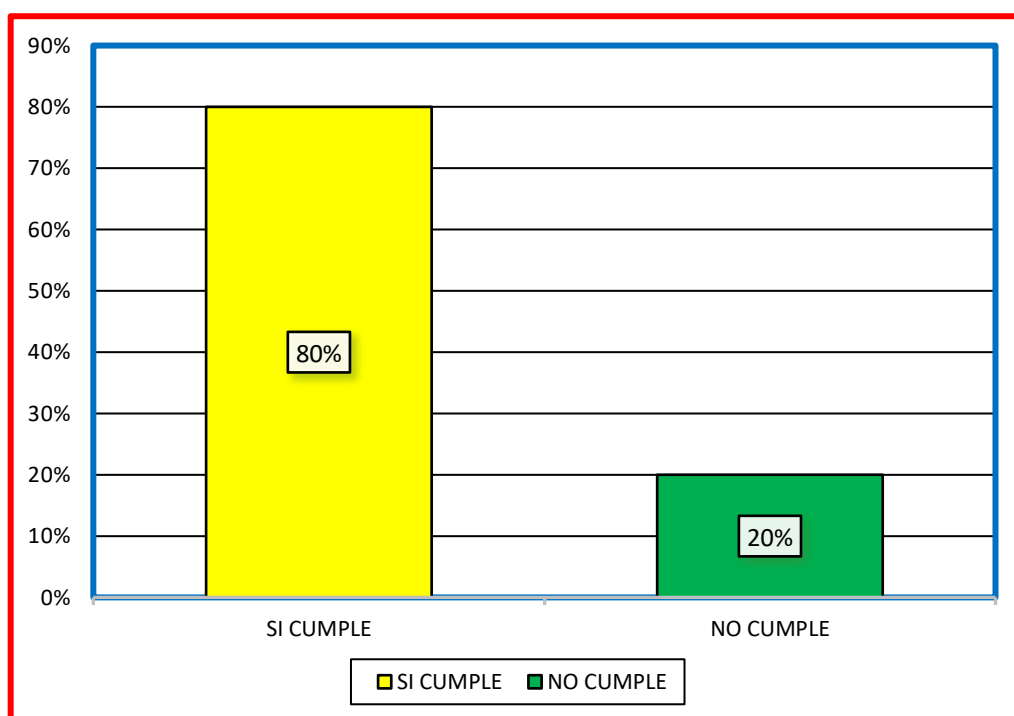
¿Los programas presupuestales son efectivos para alcanzar los resultados y metas establecidos en el plan operativo institucional?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
12	3

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 3

Programas presupuestales en el plan operativo institucional.



Nota.

La tabla 3 y figura 3 sostienen que, para 12 colaboradores, los programas presupuestales son efectivos para alcanzar los resultados y metas establecidos en el plan operativo institucional, con un 80% y para 3 colaboradores no se cumple, significando el 20% de representatividad.

Tabla 4

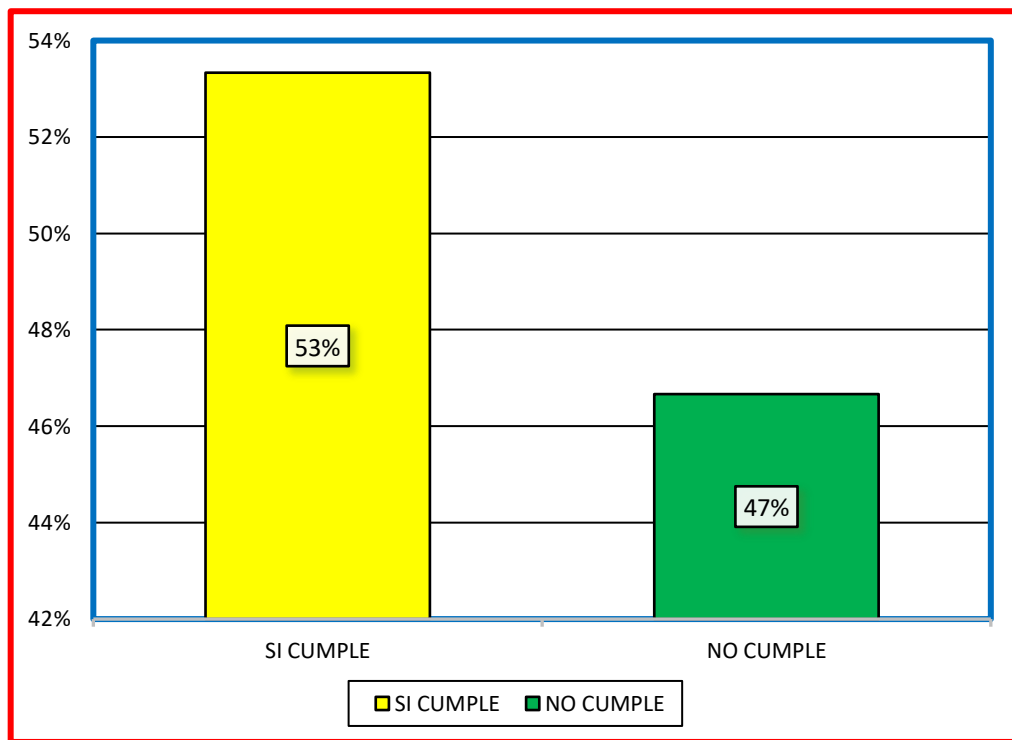
¿Las actividades presupuestarias están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
8	7

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 4

Actividades presupuestarias alineadas con objetivos estratégicos de la entidad.



Nota.

La tabla 4 y figura 4 indica que, para 8 colaboradores, las actividades presupuestarias están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad, equivalente al 53% y para 7 colaboradores no se cumple, significando el 47% de representatividad.

Tabla 5

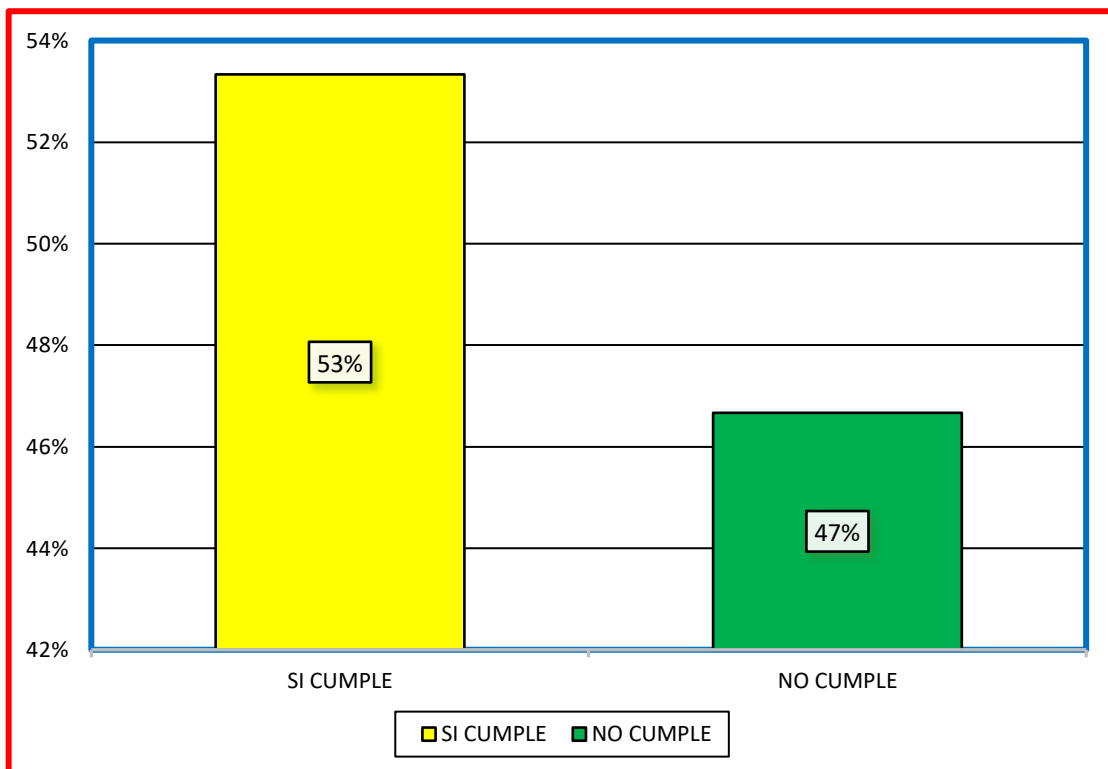
¿Los proyectos presupuestarios abordan las necesidades y prioridades de la institución?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
8	7

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 5

Proyectos presupuestarios.



Nota.

La tabla 5 y figura 5 precisa que, para 8 colaboradores, los proyectos presupuestarios abordan las necesidades y prioridades de la institución, equivalente al 53% y para 7 colaboradores no se cumple, significando el 47% de representatividad.

Tabla 6

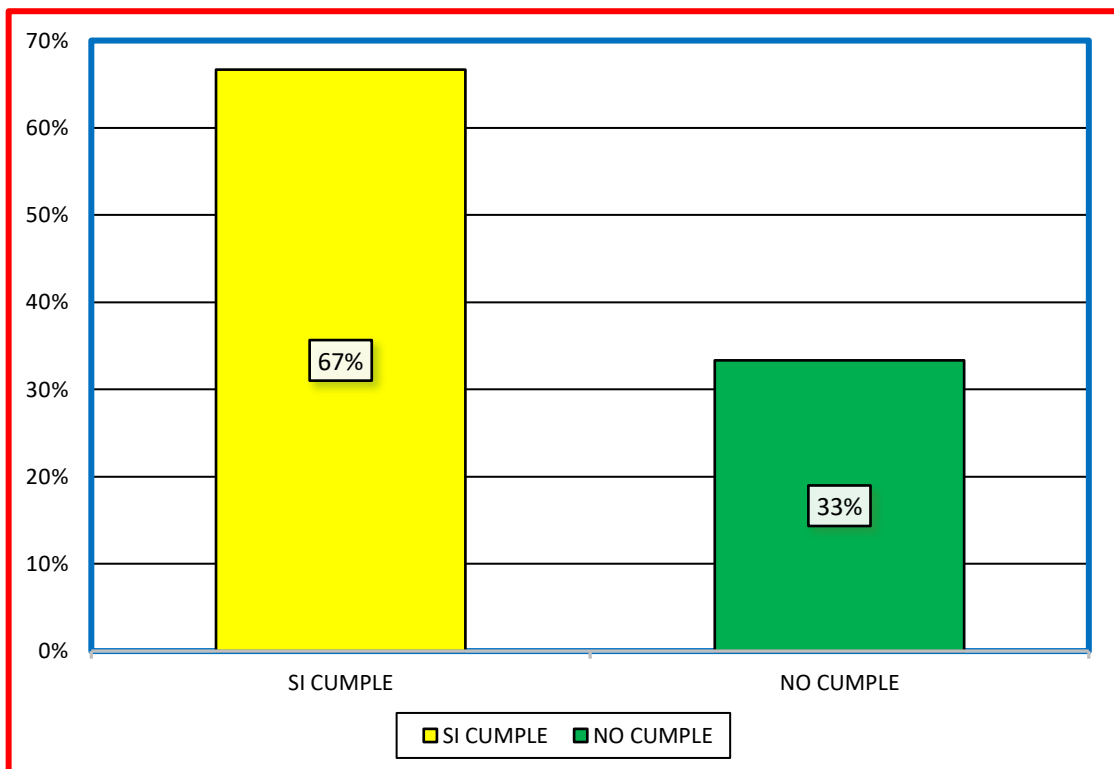
¿Los indicadores del MEF reflejan adecuadamente el desempeño financiero y presupuestario de la institución?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>10</i>	<i>5</i>

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 6

Indicadores del MEF.



Nota.

La tabla 6 y figura 6 indica que, para 10 colaboradores, los indicadores del MEF reflejan adecuadamente el desempeño financiero y presupuestario de la institución, con un 67% y para 5 colaboradores no se cumple, significando el 33% de representatividad.

Tabla 7

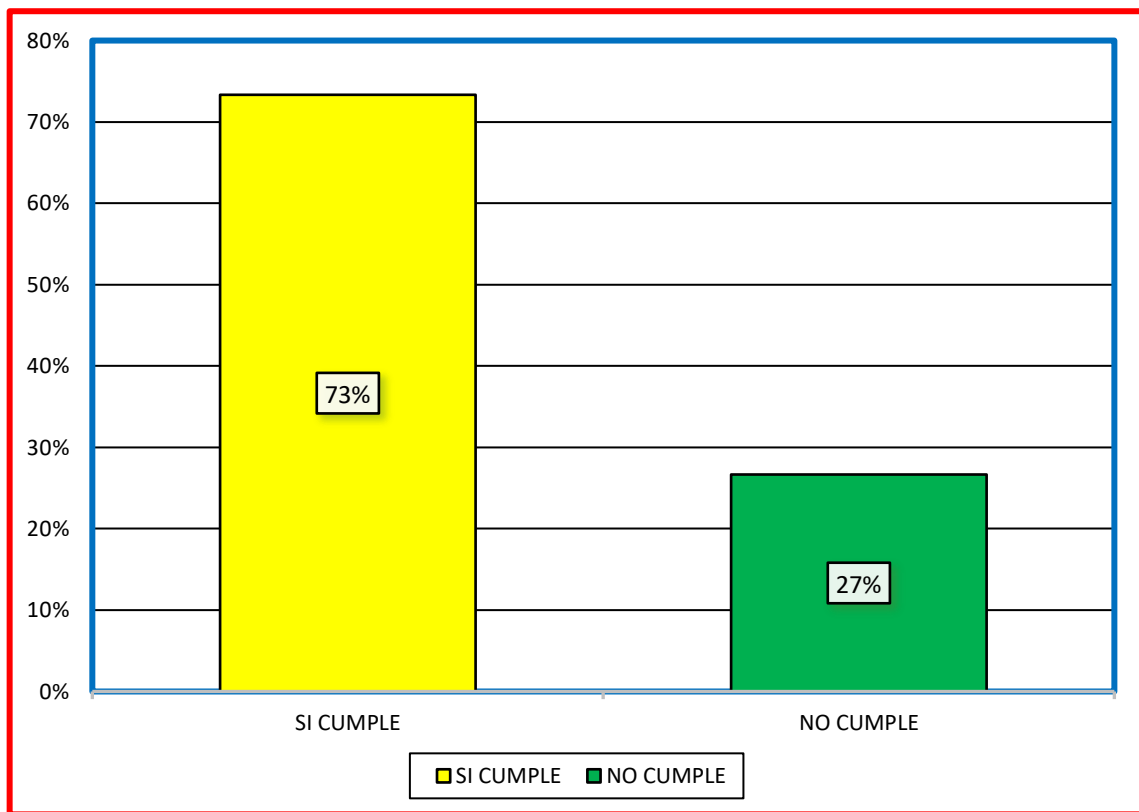
¿Considera que los dispositivos legales que respaldan los créditos suplementarios son claros y transparentes?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>11</i>	<i>4</i>

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 7

Dispositivos legales de créditos suplementarios.



Nota.

La tabla 7 y figura 7 precisa que, para 11 colaboradores, consideran que los dispositivos legales que respaldan los créditos suplementarios son claros y transparentes, equivalente al 73% y para 4 colaboradores no se cumple, significando el 27% de representatividad.

Tabla 8

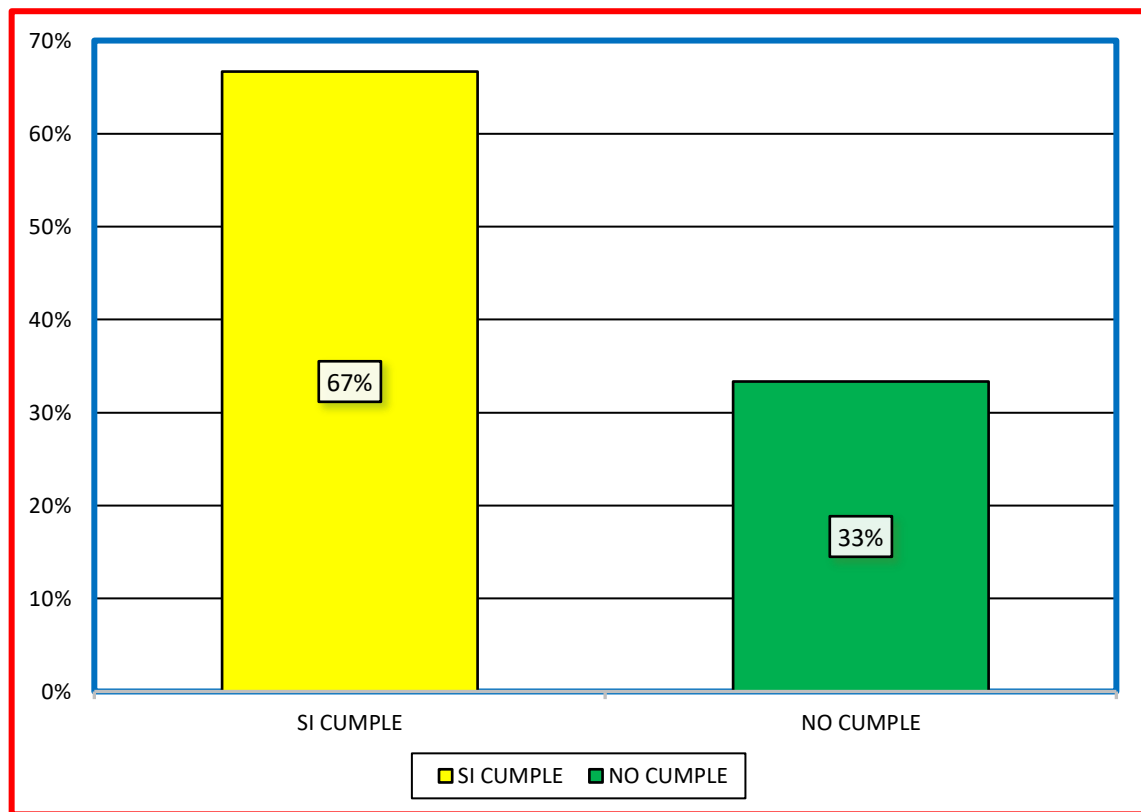
¿Los procesos de aprobación institucional de los créditos suplementarios son ágiles y eficientes?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>10</i>	<i>5</i>

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 8

Procesos de aprobación institucional de créditos suplementarios.



Nota.

La tabla 8 y figura 8 sostienen que, para 10 colaboradores, los procesos de aprobación institucional de los créditos suplementarios son ágiles y eficientes, con un 67% y para 5 colaboradores no se cumple, significando el 33% de representatividad.

Tabla 9

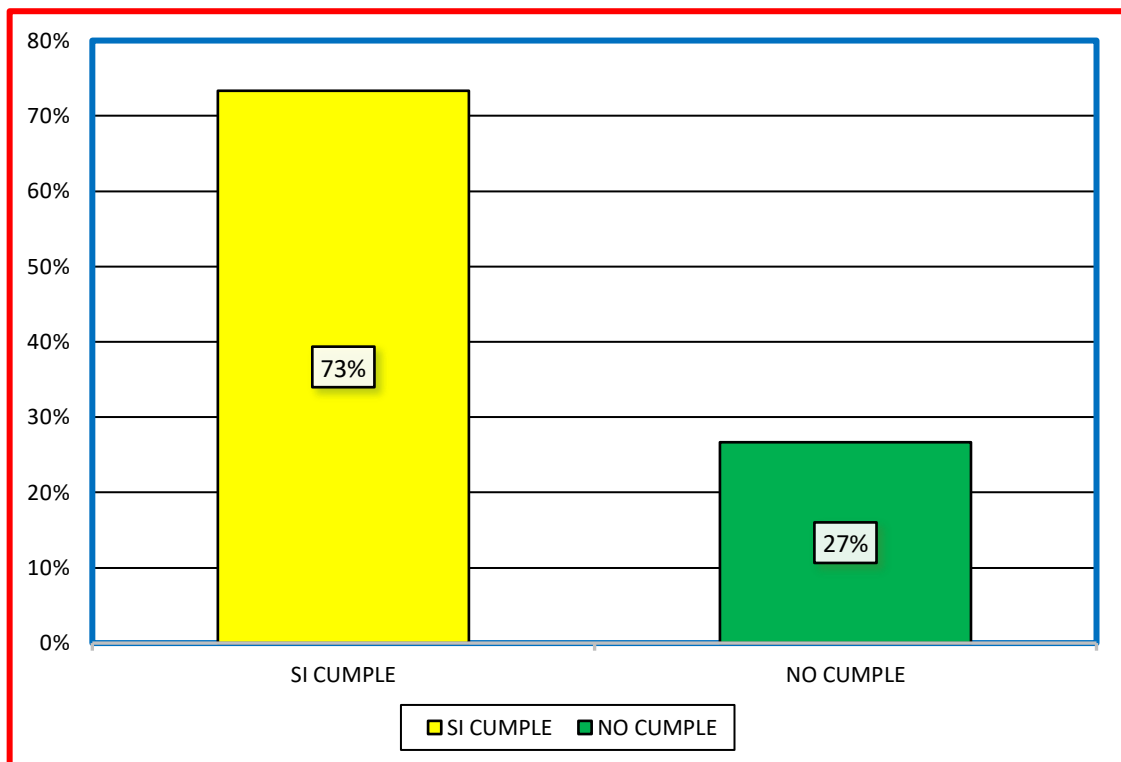
¿Considera que la información sobre la ejecución de los créditos suplementarios en el SIAF es precisa y confiable?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>11</i>	<i>4</i>

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 9

Ejecución de los créditos suplementarios en el SIAF.



Nota.

La tabla 9 y figura 9 precisa que, para 11 colaboradores consideran que la información sobre la ejecución de los créditos suplementarios en el SIAF es precisa y confiable, equivalente al 73% y para 4 colaboradores no se cumple, significando el 27% de representatividad.

Tabla 10

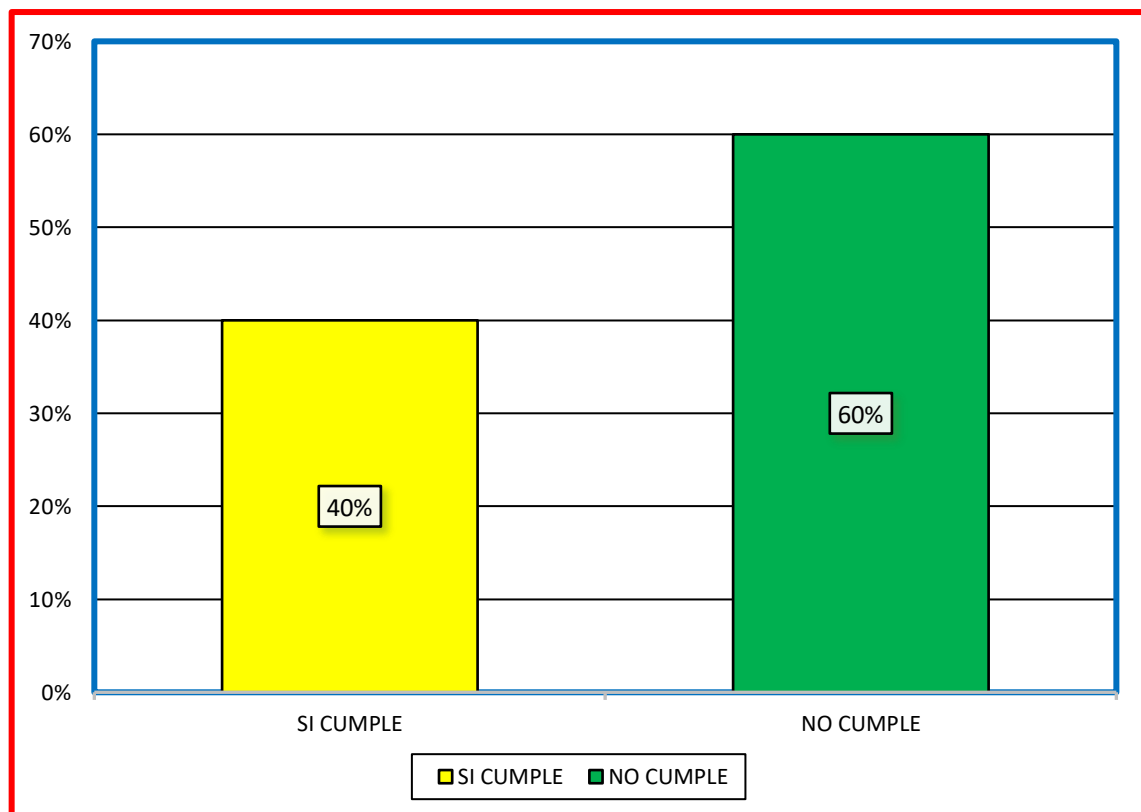
¿La planilla de remuneraciones se elabora de manera precisa y transparente?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
6	9

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 10

Planilla de remuneraciones.



Nota.

La tabla 10 y figura 10 precisa que, para 6 colaboradores, consideran que La planilla de remuneraciones se elabora de manera precisa y transparente, equivalente al 40% y para 9 colaboradores no se cumple, significando el 60% de representatividad.

Tabla 11

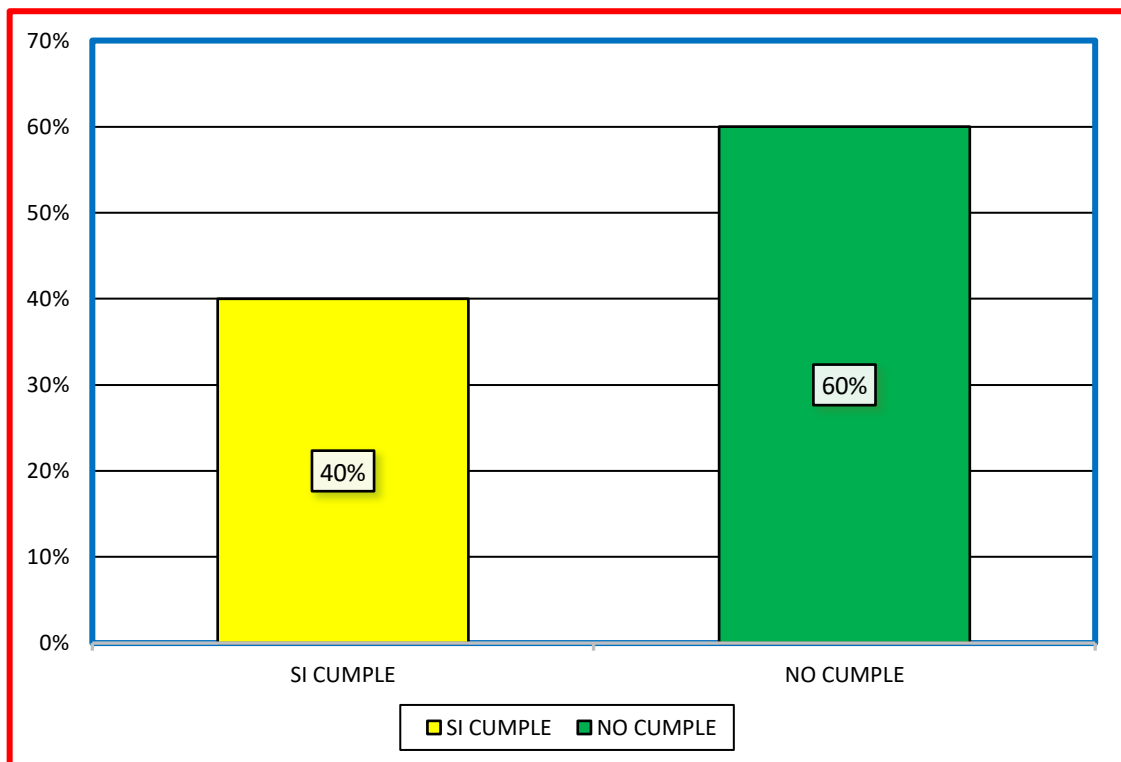
¿El cronograma de pagos se ajusta a las necesidades y expectativas del personal en cuanto a la percepción oportuna de sus remuneraciones?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
6	9

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 11

Cronograma de pagos del personal.



Nota.

La tabla 11 y figura 11 indica que, para 6 colaboradores consideran que el cronograma de pagos se ajusta a las necesidades y expectativas del personal en cuanto a la percepción oportuna de sus remuneraciones, con un 40% y para 9 colaboradores no se cumple, significando el 60% de representatividad.

Tabla 12

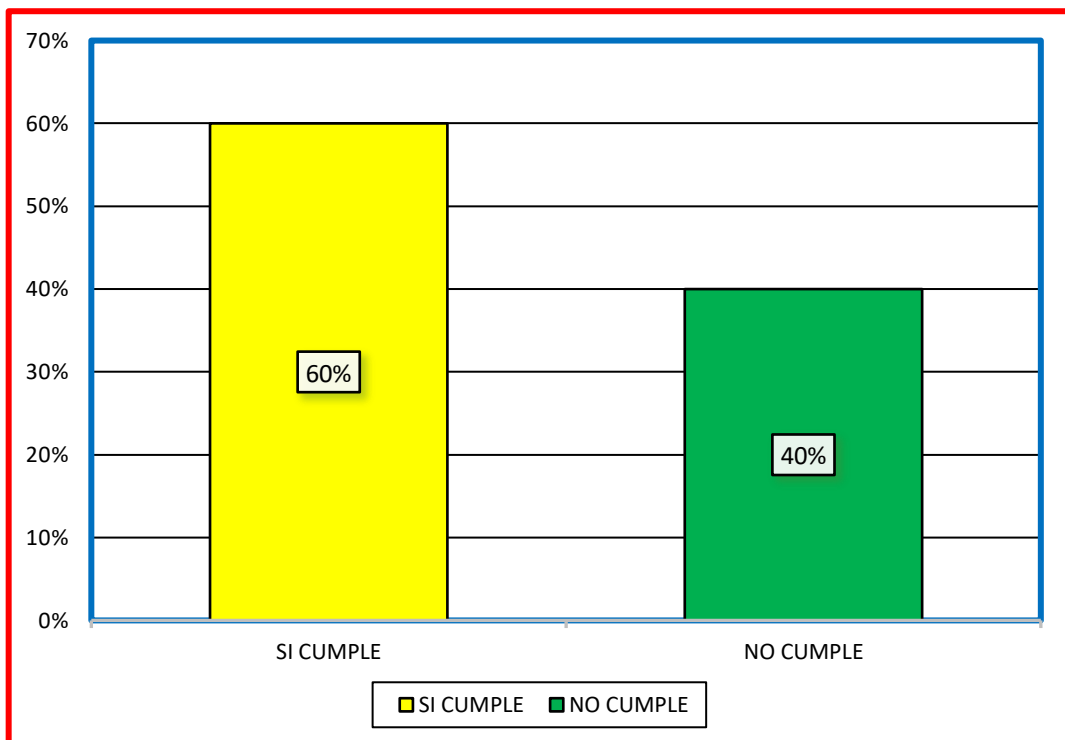
¿Las fases del SIAF se utilizan de manera eficiente para gestionar y controlar el gasto en remuneraciones?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
9	6

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 12

Fases del SIAF.



Nota.

La tabla 12 y figura 12 precisa que, para 9 colaboradores consideran que las fases del SIAF se utilizan de manera eficiente para gestionar y controlar el gasto en remuneraciones, equivalente al 60% y para 6 colaboradores no se cumple, significando el 40% de representatividad.

Tabla 13

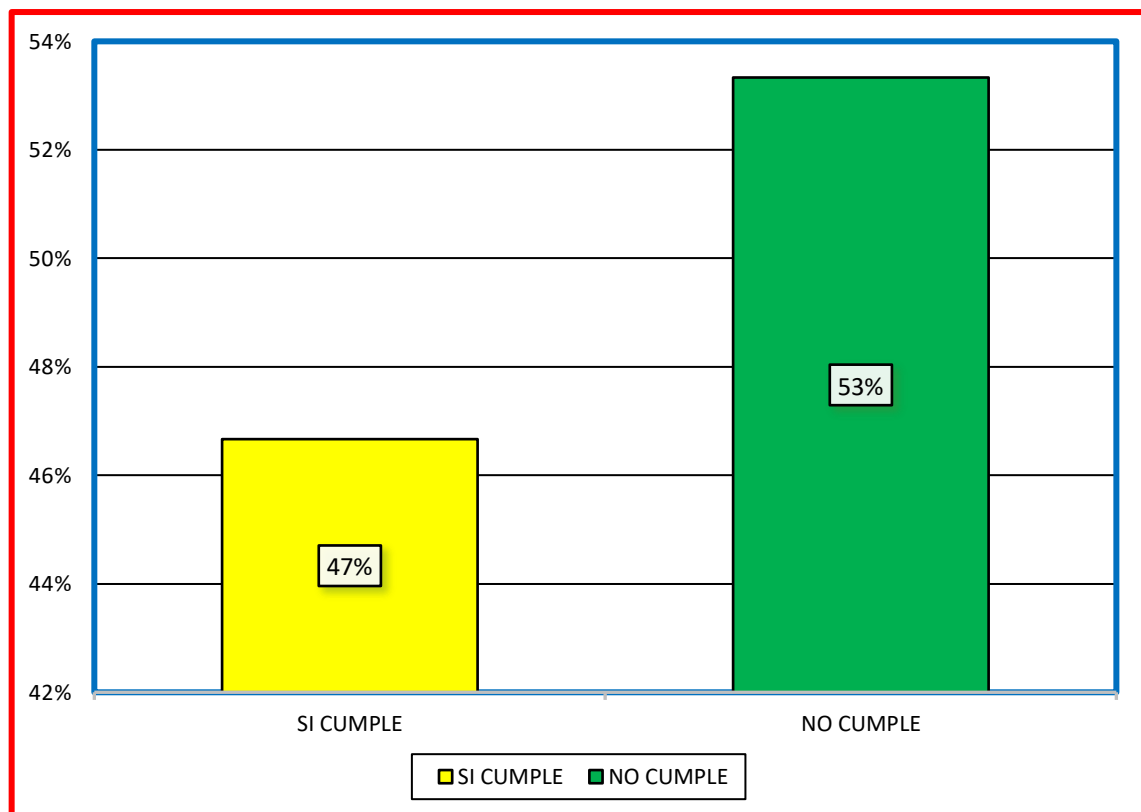
¿La planilla de pensiones se elabora de manera precisa y transparente?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
7	8

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 13

Planilla de pensiones.



Nota.

La tabla 13 y figura 13 precisa que, para 7 colaboradores consideran que la planilla de pensiones se elabora de manera precisa y transparente, equivalente al 47% y para 8 colaboradores no se cumple, significando el 53% de representatividad.

Tabla 14

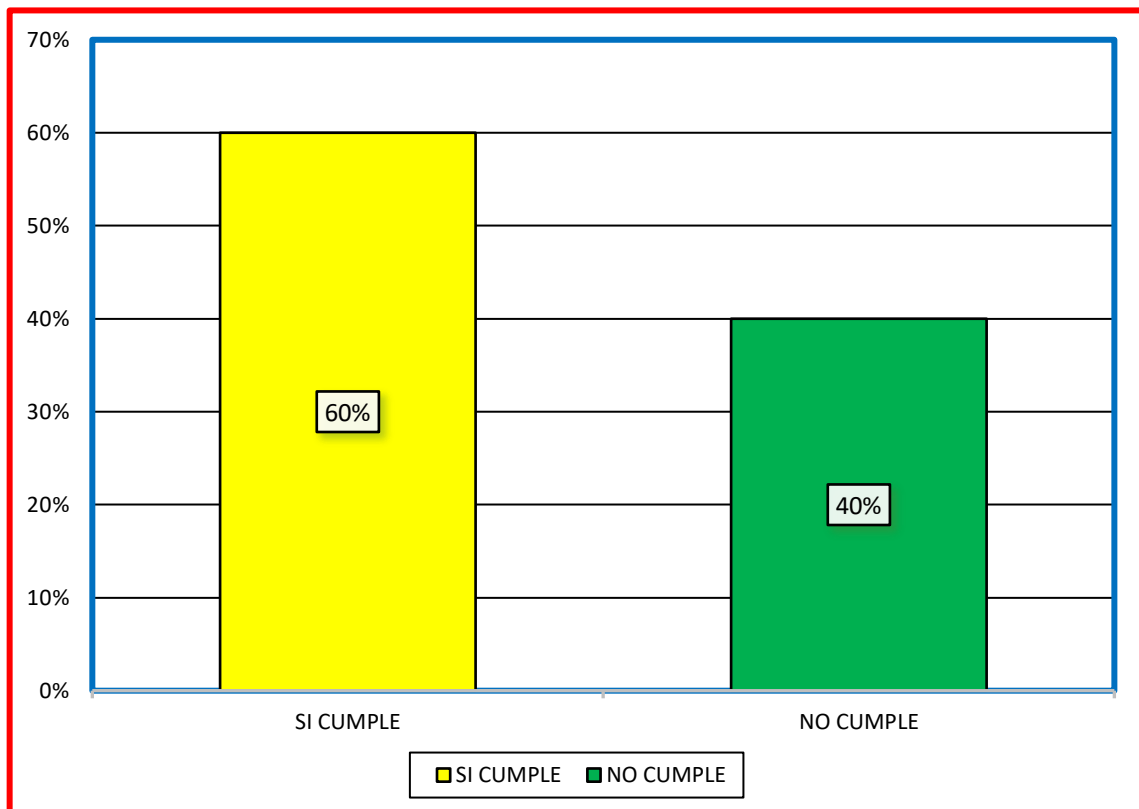
¿El cronograma de pagos de pensiones se ajusta a las necesidades y expectativas de los beneficiarios en cuanto a la percepción oportuna de sus pensiones?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
9	6

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 14

Cronograma de pagos de pensiones.



Nota.

La tabla 14 y figura 14 indica que, para 9 colaboradores consideran que el cronograma de pagos de pensiones se ajusta a las necesidades y expectativas de los beneficiarios en cuanto a la percepción oportuna de sus pensiones, con un 60% y para 6 colaboradores no se cumple, significando el 40% de representatividad.

Tabla 15

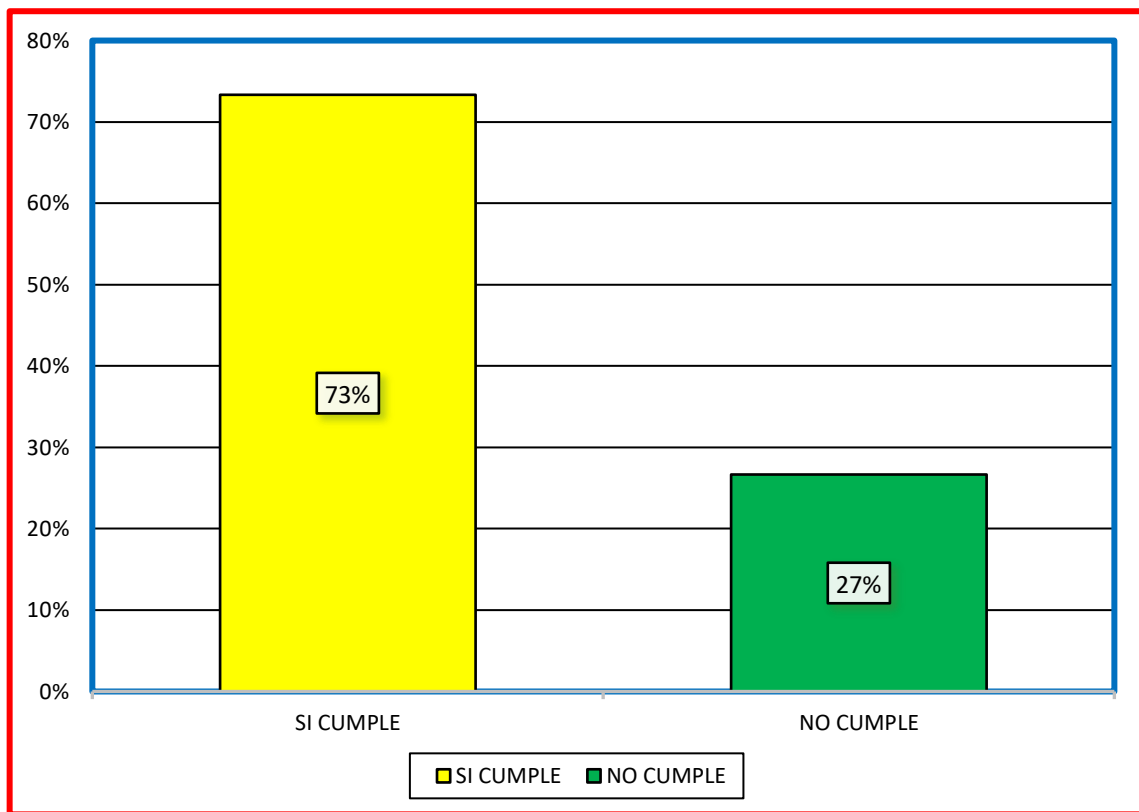
¿El uso de las fases del SIAF contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto en pensiones?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>11</i>	<i>4</i>

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 15

Uso de las fases del SIAF.



Nota.

La tabla 15 y figura 15 precisa que, 11 colaboradores consideran que el uso de las fases del SIAF contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto en pensiones, equivalente al 73% y para 4 colaboradores no se cumple, significando el 27% de representatividad.

Tabla 16

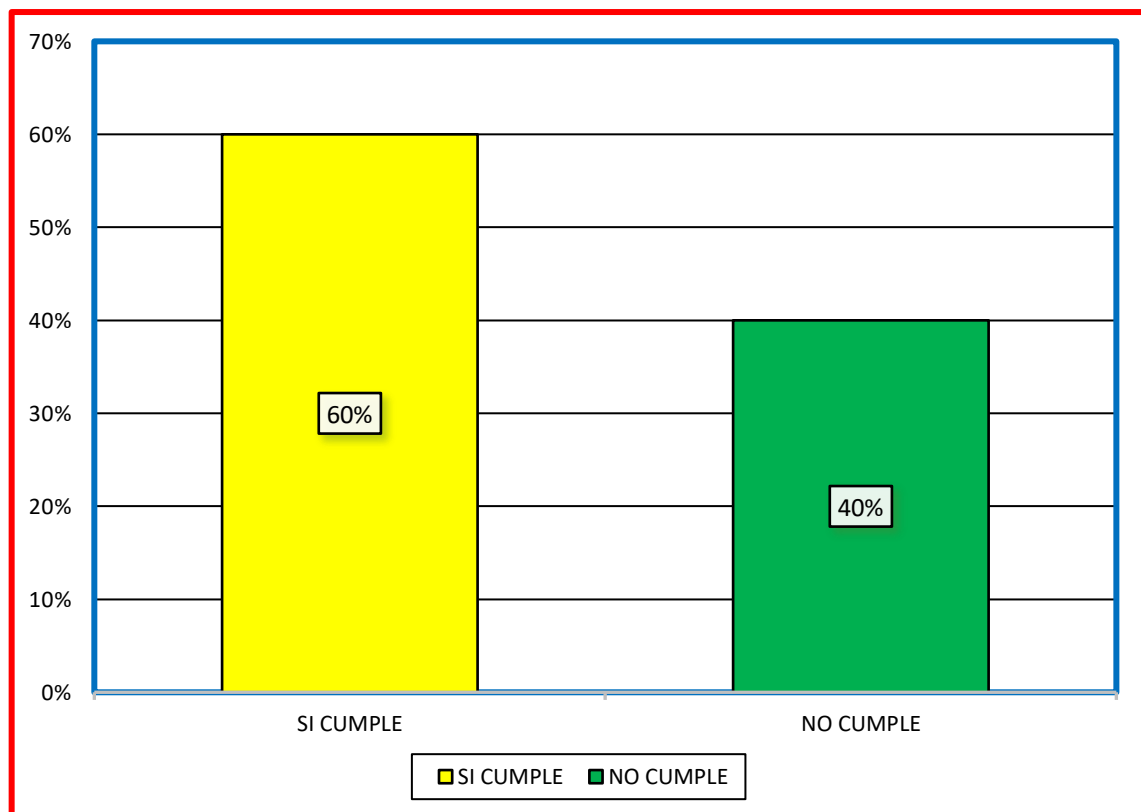
¿El proceso de elaboración de órdenes de compra es eficiente y transparente?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
9	6

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 16

Proceso de elaboración de órdenes de compra.



Nota.

La tabla 16 y figura 16 indica que, para 9 colaboradores consideran que el proceso de elaboración de órdenes de compra es eficiente y transparente, con un 60% y para 6 colaboradores no se cumple, significando el 40% de representatividad.

Tabla 17

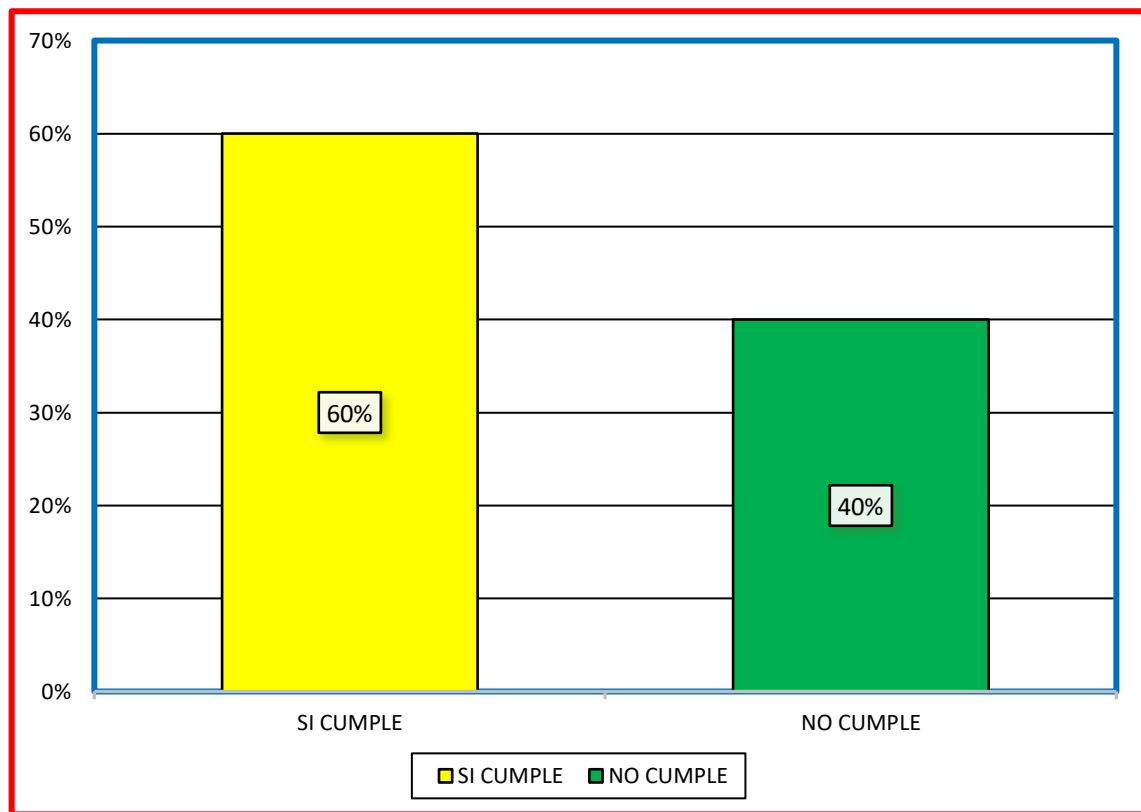
¿Las órdenes de servicio se ajustan a los requisitos y estándares de calidad establecidos para los bienes y servicios adquiridos?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
9	6

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 17

Órdenes de servicio.



Nota.

La tabla 17 y figura 17 precisa que, 9 colaboradores consideran que las órdenes de servicio se ajustan a los requisitos y estándares de calidad establecidos para los bienes y servicios adquiridos, equivalente al 60% y para 6 colaboradores no se cumple, significando el 40% de representatividad.

Tabla 18

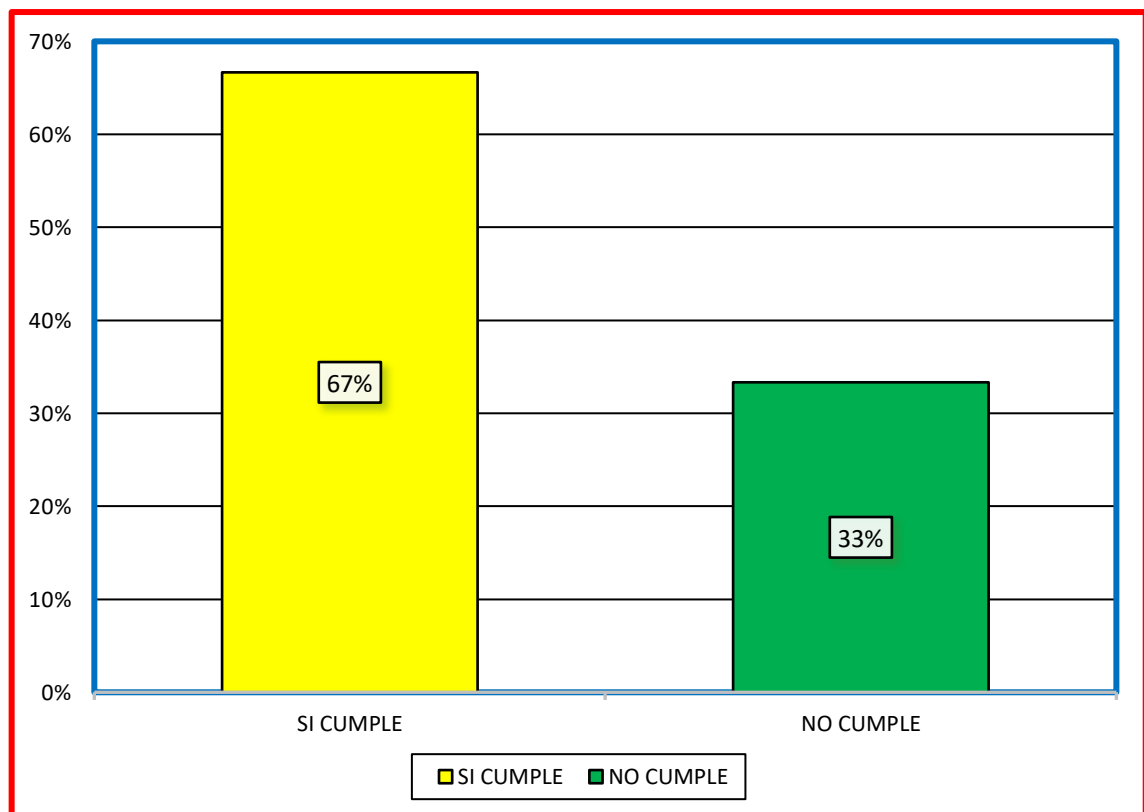
¿Las fases del SIAF para gestionar y controlar el gasto en bienes y servicios?

<i>SI CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
10	5

Nota. Elaborado por la tesista.

Figura 18

Fases del SIAF para gestionar y controlar el gasto en bienes y servicios.



Nota.

La tabla 18 y figura 18 indica que, para 10 colaboradores consideran las fases del SIAF para gestionar y controlar el gasto en bienes y servicios, con un 67% y para 5 colaboradores no se cumple, significando el 33% de representatividad.

4.2. Análisis inferencial

Objetivo general:

Determinar la relación de los recursos ordinarios con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.

Tabla 19

Tabla de contingencia objetivo general.

Tabla de contingencia		
	No	Si
Recursos ordinarios	40	95
Gasto corriente	79	56

Interpretación:

Hay una tendencia a que los Recursos Ordinarios reciban más respuestas "SI", mientras que el Gasto Corriente tiene una mayor cantidad de respuestas "NO". Esto sugiere una diferencia en cómo se perciben o responden estas categorías, lo que podría indicar una relación significativa entre ellas, especialmente si los resultados de la prueba chi-cuadrado muestran significancia.

Prueba de hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Gasto Corriente".

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Gasto Corriente".

Tabla 20

Prueba Chi-Cuadrado objetivo general

Pearson's Chi-squared test
data: tabla_contingencia_actos_contrataciones
X-squared = 22.854, df = 1, p-value < 1.748E-07

Interpretación:

El valor de p obtenido es 0.000001748, que es muy pequeño (menor a 0.05), lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula. Esto significa que hay una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Gasto Corriente".

Tabla 21

Fuerza de relación objetivo general

cramersV(tabla_contingencia_actos_contrataciones)
0.2909

Interpretación:

Este valor indica una asociación moderada entre "Recursos Ordinarios" y "Gasto Corriente". Aunque la prueba chi-cuadrado muestra que la relación es significativa, el valor de V de Cramer sugiere que la intensidad de esta relación es moderada y no extremadamente fuerte.

Objetivo específico 1:

Establecer la relación de los recursos ordinarios con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.

Tabla 22

Tabla de contingencia objetivo específico 1.

Tabla de contingencia		
	No	Si
Recursos ordinarios	40	95
Remuneraciones	26	19

Interpretación:

Los "Recursos Ordinarios" tienen una mayor cantidad de respuestas "SI" (95) en comparación con "NO" (40), mientras que las "Remuneraciones" tienen más respuestas "NO" (26) en comparación con "SI" (19). Esto sugiere que hay una tendencia a percibir los "Recursos Ordinarios" de manera más positiva (más "SI"), mientras que las "Remuneraciones" se perciben con más respuestas "NO". Esta diferencia en las respuestas podría reflejar una relación significativa entre estas dos categorías.

Prueba de hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Remuneraciones".

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Remuneraciones".

Tabla 23

Prueba Chi-Cuadrado objetivo específico 1

Pearson's Chi-squared test
data: tabla_contingencia_actos_contrataciones
X-squared = 11.515, df = 1, p-value < 6.903E-03

Interpretación:

Dado que el valor de p es 6.903E-03 (menor a 0.05), podemos rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Remuneraciones". Esto significa que las respuestas en estas dos categorías no son independientes y que existe alguna asociación entre ellas.

Tabla 24

Fuerza de relación objetivo específico 1

cramersV (Recursos_remuneraciones)
0.2529

Interpretación:

Este valor indica que la intensidad de la relación entre "Recursos Ordinarios" y "Remuneraciones" es moderada. Aunque la prueba chi-cuadrado mostró que la relación es significativa, el valor de V de Cramer sugiere que la fuerza de esta asociación no es muy alta. En términos simples, existe una conexión, pero no es extremadamente fuerte.

Objetivo específico 2:

Interpretar la relación de los recursos ordinarios con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.

Tabla 25

Tabla de contingencia objetivo específico 2.

Tabla de contingencia		
	No	Si
Recursos ordinarios	40	95
Pensiones	26	19

Interpretación:

Los "Recursos Ordinarios" tienen una mayor cantidad de respuestas "SI" (95) en comparación con "NO" (40), mientras que las "Pensiones" tienen más respuestas "NO" (26) en comparación con "SI" (19). Esto sugiere que hay una tendencia a percibir los "Recursos Ordinarios" de manera más favorable (más respuestas "SI"), mientras que las "Pensiones" tienden a recibir más respuestas "NO". Esta diferencia en las respuestas podría reflejar una relación entre estas dos categorías, que sería confirmada con la prueba chi-cuadrado.

Prueba de hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Pensiones".

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Pensiones".

Tabla 26

Prueba Chi-Cuadrado objetivo específico 2

Pearson's Chi-squared test
data: tabla_contingencia_recursos_pensiones
X-squared = 11.515, df = 1, p-value < 6.903E-03

Interpretación:

Dado que el valor de p es 6.903E-03 (menor a 0.05), podemos rechazar la hipótesis nula y concluir que existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Pensiones". Esto significa que las respuestas en estas dos categorías no son independientes y que existe una asociación entre ellas.

Tabla 27

Fuerza de relación objetivo específico 2

cramersV(recursos_pensiones)
0.2529

Interpretación:

Este valor de V de Cramer indica que la intensidad de la relación entre "Recursos Ordinarios" y "Pensiones" es moderada. Aunque la prueba chi-cuadrado mostró que la relación es significativa, el valor de V de Cramer sugiere que la fuerza de esta asociación no es muy alta. En términos simples, existe una conexión significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Pensiones", pero esta relación no es extremadamente fuerte.

Objetivo específico 3:

Indicar la relación de los recursos ordinarios con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.

Tabla 28

Tabla de contingencia objetivo específico 3.

Tabla de contingencia		
	No	Si
Recursos ordinarios	40	95
Bienes y servicios	27	18

Interpretación:

Los "Recursos Ordinarios" tienen una mayor cantidad de respuestas "SI" (95) en comparación con "NO" (40), mientras que los "Bienes y Servicios" tienen más respuestas "NO" (27) que "SI" (18). Esto indica una diferencia en la distribución de respuestas entre ambas variables, lo cual podría reflejar una relación entre ellas.

Prueba de hipótesis

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Bienes y Servicios".

Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Bienes y Servicios".

Tabla 29

Prueba Chi-Cuadrado objetivo específico 3

Pearson's Chi-squared test
data: tabla_contingencia_recursos_bienes
X-squared = 11.515, df = 1, p-value < 2.623E-03

Interpretación:

El valor de p es 0.0002623, que es menor a 0.05, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y concluir que existe una relación significativa entre "Recursos Ordinarios" y "Bienes y Servicios". Esto significa que las respuestas de estas dos variables no son independientes y que existe alguna asociación entre ellas.

Tabla 30

Fuerza de relación objetivo específico 3

cramersV (recursos_ bienes)
0.01315

Interpretación:

Este valor de V de Cramer indica que la intensidad de la relación entre "Recursos Ordinarios" y "Bienes y Servicios" es muy baja. Aunque la prueba chi-cuadrado muestra que la relación es estadísticamente significativa, el valor de V de Cramer sugiere que la fuerza de esta asociación es casi inexistente en términos prácticos. Esto implica que, aunque hay una conexión estadística, su impacto o relevancia en la práctica es mínima.

4.3. Discusión de resultados

Respecto al objetivo general:

Determinar la relación de los recursos ordinarios con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; en la presente investigación dado el análisis estadístico realizado mediante la prueba de chi-cuadrado, se encontró que existe una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y el "Gasto Corriente" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023. El valor de chi-cuadrado obtenido fue $X^2 = 22.854$ con $p < 0.05$, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y afirmar que las respuestas de ambas variables no son independientes. Esto sugiere que los "Recursos Ordinarios" tienen alguna asociación importante con el "Gasto Corriente".

En este sentido, Duran (2020)

Analizó estadísticamente la relación entre la ecoeficiencia y el gasto corriente en el consumo de energía eléctrica en la Municipalidad Provincial de Pachitea, obteniendo un nivel de significancia de 0.026, el cual es menor a 0.05; por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula. Los resultados obtenidos, con un nivel de confianza del 95%, demostraron la existencia de una correlación estadísticamente significativa de 0.450, lo que indica una correlación positiva moderada entre las variables. Esta relación sugiere que, a medida que disminuye el nivel de ecoeficiencia, los gastos tienden a aumentar, con una dependencia entre variables del 45%.

Respecto al objetivo específico 1

Establecer la relación de los recursos ordinarios con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; en el presente estudio dado el análisis estadístico realizado mediante la prueba de chi-cuadrado, se encontró que existe una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y las "Remuneraciones" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023. El valor de chi-cuadrado obtenido fue $X^2 = 11.515$ con $p < 0.05$, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y afirmar que las

respuestas de ambas variables no son independientes. Esto sugiere que los "Recursos Ordinarios" tienen alguna asociación importante con las "Remuneraciones".

Por su parte, Troncos (2024)

Concluyó, según los resultados obtenidos, que las variables estudiadas no son significativas, ya que el valor p es 0.618, mayor a 0.05, lo que lleva a no rechazar la hipótesis nula. Además, estadísticamente, la variable devengado resulta indiferente en relación con el nivel de denuncias, dado que presenta un β de 0.0000297, lo que implica que un incremento mensual de una unidad monetaria en el devengado se traduciría en un aumento de 0.0000593 en el número de denuncias cada mes.

Respecto al objetivo específico 2

Interpretar la relación de los recursos ordinarios con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; dado el análisis estadístico realizado mediante la prueba de chi-cuadrado, se encontró que existe una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y las "Pensiones" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023. El valor de chi-cuadrado obtenido fue $X^2 = 11.515$ con $p < 0.05$, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y afirmar que las respuestas de ambas variables no son independientes. Esto sugiere que los "Recursos Ordinarios" tienen alguna asociación importante con las "Pensiones".

En ese contexto, Olivos (2023)

Establece que, al contrastar la hipótesis se obtuvo una significancia de 0.725, por lo que se rechazó la hipótesis alternativa (H_i) y se aceptó la hipótesis nula (H_o), lo que indica que las modificaciones presupuestales a nivel institucional no tienen influencia en la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Papayal.

Respecto al objetivo específico 3

Indicar la relación de los recursos ordinarios con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; dado el análisis estadístico realizado mediante la prueba de chi-cuadrado, se encontró que existe una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y los "Bienes y Servicios" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023. El valor de chi-cuadrado obtenido fue $X^2 = 13.322$ con $p < 0.05$, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y afirmar que las respuestas de ambas variables no son independientes. Esto sugiere que los "Recursos Ordinarios" tienen alguna asociación importante con los "Bienes y Servicios".

En esa línea Preciado y Luey (2019)

Obtuvieron un coeficiente de correlación de 0.089 entre las variables de modificaciones presupuestales a nivel institucional y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Papayal, lo que indica una correlación directa muy baja entre las variables, según el cuadro de tipos de correlación descrito en los resultados.

V. CONCLUSIONES

1. Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; por cuanto el análisis estadístico mediante la prueba de chi-cuadrado reveló una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y el "Gasto Corriente" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023, con un valor de $X^2 = 22.854$ y $p < 0.05$, permitiendo rechazar la hipótesis nula y confirmando la dependencia entre ambas variables. El coeficiente V de Cramer, con un valor de 0.29, indica que esta relación tiene una intensidad moderada, sugiriendo que los "Recursos Ordinarios" influyen de manera apreciable en el "Gasto Corriente". En conjunto, los resultados destacan una conexión relevante entre la asignación de recursos y las decisiones de gasto, una relación que debería ser considerada en la gestión de la Dirección Regional de Educación Tumbes para el año 2023.
2. Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023, debido a que los recursos ordinarios permiten cubrir las obligaciones salariales de manera eficiente. En esa línea el análisis estadístico mediante la prueba de chi-cuadrado evidenció una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y las "Remuneraciones" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023, con un valor de $X^2 = 11.515$ y $p < 0.05$, permitiendo rechazar la hipótesis nula y confirmar que ambas variables no son independientes. El coeficiente V de Cramer, de 0.25, indica que esta relación tiene una intensidad moderada, sugiriendo una asociación notable entre los "Recursos Ordinarios" y las "Remuneraciones". En conjunto, los resultados reflejan una conexión importante entre la asignación de recursos y las decisiones de remuneración, una relación que debería ser considerada por la Dirección Regional de Educación de Tumbes al gestionar sus recursos y definir sus políticas salariales en 2023.
3. Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; por cuanto los recursos ordinarios permiten asegurar el pago continuo de las pensiones. Al respecto, el análisis estadístico mediante la prueba de chi-cuadrado reveló una relación

significativa entre los "Recursos Ordinarios" y las "Pensiones" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023, con un valor de $X^2 = 11.515$ y $p < 0.05$, lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirma que ambas variables no son independientes. El coeficiente V de Cramer, de 0.25, indica una intensidad moderada en esta relación, sugiriendo que los "Recursos Ordinarios" influyen notablemente en las "Pensiones". En conjunto, los resultados evidencian una conexión importante entre la asignación de recursos y las decisiones relacionadas con las pensiones, una relación que debería ser considerada por la Dirección Regional de Educación Tumbes al gestionar sus recursos y políticas de pensiones en 2023.

4. Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023; generando un impacto positivo y notable en la provisión de estos elementos para el funcionamiento institucional. El análisis estadístico mediante la prueba de chi-cuadrado evidenció una relación significativa entre los "Recursos Ordinarios" y los "Bienes y Servicios" en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023, con un valor de $X^2 = 13.322$ y $p < 0.05$, lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar que ambas variables no son independientes. Sin embargo, el coeficiente V de Cramer, de 0.013, señala que la intensidad de esta relación es prácticamente nula, indicando una asociación mínima. En conjunto, los resultados muestran una conexión estadísticamente significativa, pero con una fuerza de relación muy baja, lo que sugiere que su impacto práctico es poco relevante.

VI. RECOMENDACIONES

1. Implementar una revisión detallada de la distribución de recursos ordinarios para áreas específicas del gasto corriente que no presentan una correlación directa. Esto ayudará a identificar oportunidades de mejora en la eficiencia de su asignación y a asegurar que los fondos tengan un impacto real en todos los aspectos de las operaciones corrientes.
2. Evaluar aquellas áreas salariales que presentan menor dependencia de estos recursos. Así, podrán desarrollarse estrategias complementarias de financiamiento o ahorro que fortalezcan la sostenibilidad de las remuneraciones, sin una dependencia tan directa de los recursos ordinarios.
3. Implementar mecanismos de diversificación en el uso de fondos o explorar fuentes adicionales de financiamiento que permitan reducir la dependencia de los recursos ordinarios, garantizando una mayor estabilidad en el pago de pensiones a largo plazo.
4. Es recomendable que la Dirección Regional de Educación considere revisar y optimizar la asignación de recursos para bienes y servicios, explorando alternativas de financiamiento o ajustes internos que permitan reducir la dependencia de los recursos ordinarios y mejorar el rendimiento en esta área.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J., y Diaz, N. (2021). Análisis de cobro de pensiones, en los afiliados a las administradoras privadas de fondos de pensiones, periodo 2016 al 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79462>
- Alfaro, J. (2021). Las fuentes de financiamiento en la ejecución de gastos corrientes de una Municipalidad Distrital de Ancash, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69423>
- Apagueño, B. (2019). Estudio de la ejecución del presupuesto de gastos del Gobierno Regional de Loreto, periodo 2013 – 2017. <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6358>
- Apestequi, A. (2022). Planificación, presupuesto y ejecución presupuestal de las políticas y normas de la SUNASS-Perú, periodo 2019-2021. <https://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/20.500.12996/5846>
- Apunal, O., e Hilario, M. (2022). Recursos ordinarios y procedimientos de adquisición de bienes y servicios en la Dirección Regional de Salud Huancavelica 2021. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/4b6c8143-3a92-435f-a81d-737ec5cfb113>
- Aroni, M. (2023). Ejecución presupuestaria y su efecto en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales de la municipalidad provincial de Melgar – Puno, 2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114742>
- Barrios, R., y Flores, S. (2022). La ejecución presupuestal de ingresos y gasto corriente covid19 en la municipalidad provincial de Camaná en época de pandemia 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99861>

- Berrospi, J. (2020). Presupuesto institucional y cumplimiento de metas presupuestales del Hospital II – 2 Tarapoto, 2019. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52323>
- Caballero, N. (2019). Influencia del gasto público en la inversión privada como un efecto desplazamiento en Ecuador periodo 2007-2017. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12870>
- Cachique, J., y Rodríguez, F. (2021). La Recaudación Tributaria y la Gestión Presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2019. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3949>
- Carrillo, F. (2019). Tamaño del gasto público colombiano y efectos sobre el crecimiento económico (1970-2017). <https://repositorio.escuelaing.edu.co/handle/001/955>
- Castro, A. (2023). Cadena de abastecimiento público y la calidad de bienes y servicios en una UGEL de Lima Metropolitana, 2023. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/124813>
- Chancha, J., y Fernández, D. (2019). Recursos ordinarios y el procedimiento de adquisiciones de bienes y servicios en la red de salud Huancavelica, periodo 2017. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/fa818fdf-552d-470f-a425-2d3a31d5bc3f>
- Chinchay, C. (2022). Incidencia del gasto público por capacidades en el crecimiento económico en departamento Tumbes, periodo 2009 al 2019. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63514>
- Cohelo, O. (2021). Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 – 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70613>

- Díaz, M. (2023). La gestión presupuestal y el sistema de seguimiento de inversiones del proyecto de inversión “Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado” para las localidades de San Luis y parte baja de Bagua Grande, Municipalidad Provincial de Utcubamba, Amazonas 2022. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6084>
- Duran, J. (2020). Nivel de ecoeficiencia y el gasto corriente en bienes y servicios en la municipalidad provincial de Pachitea – 2019 – 2020. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2567;jsessionid=582921715F768BE1A8D31D45DA3217F1>
- Fajardo (2021). Análisis del gasto público y su relación con el índice multidimensional del desarrollo humano del Ecuador. <https://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/6545>
- Fernández, J. (2020). Programación presupuestal y ejecución presupuestal de la OGESS Alto Mayo de la región San Martín, 2019. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48711>
- Grados, K. (2023). Programación presupuestal y el cumplimiento de metas presupuestales en una municipalidad provincial del departamento de La Libertad – 2023. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/128791>
- Hidalgo, A. (2021). Eficiencia de la herramienta tecnológica MASKAY en la gestión presupuestal en el instituto Nacional de Salud del Niño San Borja en el año 2018-2020. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6755>
- Huamán, M. (2022). Gestión administrativa y procesos de contrataciones de bienes y servicios de la Municipalidad provincial de Paucartambo, 2021. Gestión de políticas pública. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88874>

- Huamán, W. (2019). Análisis de las remuneraciones de los trabajadores en la Empresa Inversiones Yahuarmaqui S.A.C, Urubamba – Cusco, periodo del 2018.
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/2941?show=full>
- Jachilla, F. (2020). Ciclos políticos presupuestarios en el Perú: Evidencia empírica para los gobiernos locales, 2008 – 2018.
<https://repositorio.esan.edu.pe/items/6b2754c9-8b28-4fbe-b62a-71fd5503cdd3>
- Mendoza, J. (2022). Total recursos ordinarios y total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98162>
- Miranda, F. (2022). Gestión de requerimiento y contrataciones de bienes y servicios en una entidad pública Lima 2022.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99285>
- Obezo, L. (2020). Rendimiento de la administradora de Fondo de Pensiones Prima y su efecto en la rentabilidad del afiliado, distrito de Trujillo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66532>
- Olivos, J. (2023). Fondo de compensación municipal y su influencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64330>
- Peña, E. (2021). La ley de presupuesto y su incidencia en la ejecución presupuestal de las universidades públicas en proceso de constitución del Perú 2016-2020. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8958>
- Pinto, F. (2022). Los recursos ordinarios y la pobreza de la región Cusco 2007-2018. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5915>

- Preciado, E., y Luey, Y. (2019). Modificaciones presupuestales y su influencia en la ejecución del gasto público de la Municipalidad Distrital de Papayal.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/742>
- Rodríguez, V. (2020). Remuneración salarial y su incidencia en la calidad de vida de la zona urbana del cantón Jipijapa.
<https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2445?mode=full>
- Sangama, F. (2022). Programación y ejecución presupuestal en la gerencia territorial Bajo Mayo, Tarapoto – 2021.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81863>
- Terrones, C. (2020). Modificación del sistema privado de pensiones y su impacto en los afiliados del Perú, 2019.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47639>
- Tito, Y. (2022). El sistema de control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal de gasto de fuente de financiamiento recursos ordinarios en la Municipalidad Provincial de Azángaro periodos 2017 – 2018.
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17917>
- Troncos, H. (2024). Análisis de la ejecución del Gasto Público en Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Tumbes 2018-2022.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64982>
- Villafuerte, R. (2021). Evolución del gasto corriente y su impacto en el Presupuesto General del Estado en el Ecuador, 2015-2019.
<https://repositorio.ug.edu.ec/items/ef4b21c5-e14f-461d-80bd-39587efa4c37>
- Zausnaber, J. (2022). La remuneración y el rendimiento laboral del personal administrativo en la Universidad Nacional de Huancavelica – 2020.
<https://repositorio.unh.edu.pe/items/77419489-4b1a-4fab-bcf5-bcb336382b6e>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Metodología
¿Cuál es la relación de los recursos ordinarios con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023?	Determinar la relación de los recursos ordinarios con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.	Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.		<p>Tipo y diseño de investigación</p> <p>Tipo: Aplicada - Correlacional Diseño: No experimental transversal</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	<p>Variable 1: Recursos ordinarios</p>	<p>Población</p> <p>Dirección Regional de Educación Tumbes – 87 trabajadores</p>
1: ¿De qué manera los recursos ordinarios se relacionan con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023?	1. Establecer la relación de los recursos ordinarios con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.	1: Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con las remuneraciones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.		<p>Muestra</p> <p>Dirección Regional de Educación Tumbes – 15 trabajadores</p>
2: ¿Cómo se relacionan los recursos ordinarios con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023?	2. Interpretar la relación de los recursos ordinarios con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.	2: Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con las pensiones en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.	<p>Variable 2: Gasto corriente</p>	<p>Técnica e instrumento</p> <p>Según la metodología establecida en el presente estudio, se aplicó la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, que permitió obtener información en la Dirección Regional de Tumbes.</p>
3: ¿Qué nivel de relación existe entre los recursos ordinarios con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023?	3. Indicar la relación de los recursos ordinarios con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.	3: Los recursos ordinarios se relacionan significativamente con los bienes y servicios en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023.		

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Recursos ordinarios	Los recursos ordinarios se definen como “los fondos que corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen recursos disponibles de libre programación”. Apunal e Hilario (2022)	La variable 1 recursos ordinarios, fue medida en función de las dimensiones: programación presupuestal, metas presupuestales y créditos suplementarios, a través de la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la unidad de análisis Dirección Regional de Educación Tumbes.	Programación presupuestal	Plan Operativo Institucional	ORDINAL
				Cuadro multianual de necesidades	
				Programas presupuestales	
			Metas presupuestales	Actividades del presupuesto	
				Proyectos del presupuesto	
				Indicadores MEF	
			Créditos suplementarios	Dispositivos legales	
				Aprobación institucional	
				Incorporación en SIAF	
V2: Gasto corriente	El gasto corriente “es el desembolso monetario efectuado a las gestiones operativas de una entidad pública, destinado a las disposiciones sanitarias por el coronavirus, ocurridos durante el año fiscal, está comprendido por las remuneraciones pagos al personal y obligaciones” Barrios y Flores (2022)	La variable 2 gasto corriente, fue medida con las dimensiones en el orden de: remuneraciones, pensiones, así como bienes y servicios, mediante la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la unidad de análisis Dirección Regional de Educación Tumbes.	Remuneraciones	Planilla de remuneraciones	ORDINAL
				Cronograma de pagos	
				Fases del SIAF	
			Pensiones	Planilla de pensiones	
				Cronograma de pagos	
				Fases del SIAF	
			Bienes y servicios	Orden de compra	
				Orden de servicio	
				Fases del SIAF	

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Ficha de análisis documental

El presente instrumento se ha elaborado con el propósito de evaluar el estudio “Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023” a nivel de las variables 1 y 2; el cual consistirá en consignar los criterios de investigación en recursos ordinarios y ejecución presupuestal.

Nº	VARIABLE 1 RECURSOS ORDINARIOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	D1: Programación presupuestal			
1	El plan operativo institucional se ajusta a las necesidades y objetivos estratégicos de la entidad.			
2	El cuadro multianual de necesidades identifica de manera precisa los requerimientos a largo plazo de la institución.			
3	Los programas presupuestales son efectivos para alcanzar los resultados y metas establecidos en el plan operativo institucional.			
	D2: Metas presupuestales			
4	Las actividades presupuestarias están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad.			
5	Los proyectos presupuestarios abordan las necesidades y prioridades de la institución.			
6	Los indicadores del MEF reflejan adecuadamente el desempeño financiero y presupuestario de la institución.			
	D3: Créditos suplementarios			
7	Considera que los dispositivos legales que respaldan los créditos suplementarios son claros y transparentes.			

8	Los procesos de aprobación institucional de los créditos suplementarios son ágiles y eficientes.			
9	Considera que la información sobre la ejecución de los créditos suplementarios en el SIAF es precisa y confiable.			
Nº	VARIABLE 2 GASTO CORRIENTE	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10	La planilla de remuneraciones se elabora de manera precisa y transparente.			
11	El cronograma de pagos se ajusta a las necesidades y expectativas del personal en cuanto a la percepción oportuna de sus remuneraciones.			
12	Las fases del SIAF se utilizan de manera eficiente para gestionar y controlar el gasto en remuneraciones.			
13	La planilla de pensiones se elabora de manera precisa y transparente.			
14	El cronograma de pagos de pensiones se ajusta a las necesidades y expectativas de los beneficiarios en cuanto a la percepción oportuna de sus pensiones.			
15	El uso de las fases del SIAF contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto en pensiones.			
16	El proceso de elaboración de órdenes de compra es eficiente y transparente.			
17	Las órdenes de servicio se ajustan a los requisitos y estándares de calidad establecidos para los bienes y servicios adquiridos.			
18	Las fases del SIAF para gestionar y controlar el gasto en bienes y servicios.			

Anexo 4: Informe de opinión expertos de instrumentos de medición

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de título o grado
Noriega Tinedo Jaime	Municipalidad Provincial de Tumbes	Contador Público Colegiado
I. TÍTULO: Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																					X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																					X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																					X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																					X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																					X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																					X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
TOTAL																							100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

MUY BUENA

Autora del Instrumento: Br. Hilbia Elva Suyón Campaña

Lugar y fecha: Tumbes, 09 de abril de 2024

DNI N.º: 00236546

Teléfono N° 947515042

Firma del experto



CRC Jaime Noriega Tinedo
DNI N° 00236546

Informe de opinión expertos de instrumentos de medición

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de título o grado
Rujel Muñoz Francisco	Especialista administrativo de la UNTumbes	Contador Público Colegiado
I. TÍTULO: Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																					X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																					X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																					X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																					X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																					X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																					X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
TOTAL																							100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.
() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

MUY BUENA

Autora del Instrumento: Br. Hilbia Elva Suyón Campaña

Lugar y fecha: Tumbes, 08 de abril de 2024

DNI N.º: 00240204

Teléfono N° 942382116

Firma del experto



CPC. Francisco Rujel Muñoz
DNI N° 00240204

Informe de opinión expertos de instrumentos de medición

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de título o grado
Huaman Alama, Denys Omar	Sub Gerente de Abastecimientos MDAV	Contador Público Colegiado
I. TÍTULO: Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																					X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																					X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																					X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																					X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																					X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																					X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
TOTAL																							100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: MUY BUENA

Autora del Instrumento: Br. Hilbia Elva Suyón Campaña

Lugar y fecha: Tumbes, 05 de abril de 2024

DNI N.º: 73360728

Teléfono N° 959635754

Firma del experto


C.P.C DENYS OMAR HUAMÁN ALAMBA
N° MAT 151254

Anexo 5: Autorización para ejecución de tesis



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 04 ABR 2024

OFICIO N° 596 - 2024/GRT-DRET-ADM-APERS.

Señor
Dr. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
DOCENTE ORDINARIO UNTUMBES
ASESOR

ASUNTO : Remito información.

REF : CARTA N°001-2024-PREGRADO-UNTUMBES.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez autorizar la ejecución del proyecto de tesis denominado "RECURSOS ORDINARIOS Y SU RELACION CON EL GASTO CORRIENTE EN LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION, 2023" a cargo de **HILBIA ELVA SUYON CAMPAÑA**, identificada con Documento Nacional de Identidad N°73682311, Bachiller en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes.

Sin otro particular aprovechando la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente:


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - TUMBES
Dr. José César Del Real Céspedes
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

JCRC/DRET
LFMV/EAI
Cc. Arch
02 folios

1772015
1507516

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N° 001-2024-PREGRADO-UNTUMBES

Señor
Dr. José Clever Del Rosario Céspedes
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES
Ciudad

CARGO

ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

De nuestra especial consideración;

Es grato dirigimos a usted con cordial saludo y a la vez hacerle conocer que la Br. Hilbia Elva Suyón Campaña, para poder alcanzar su título profesional de contadora pública, es necesario cumplir con presentar y desarrollar su proyecto de tesis denominado "Recursos ordinarios y su relación con el gasto corriente en la Dirección Regional de Educación Tumbes, 2023" el cual cuenta con una metodología diseñada mediante la aplicación del instrumento (cuestionario) en función de la técnica de encuesta y entrevistas en su representada para poder obtener los resultados del presente estudio.

En tal sentido, se solicita **AUTORIZACIÓN** para desarrollar el trabajo de investigación y se brinde las facilidades para tal propósito académico.

Sin otro particular, expresamos a usted las muestras de especial consideración y alta estima.

Tumbes, 27 de marzo de 2024

Dr. Henry Bernardo Garay Canales
Docente Ordinario Untumbes
Asesor

Br. Hilbia Elva Suyón Campaña
DNI N° 73682311

TRAMITE DOCUMENTARIO	
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES	
REG. DOC	1766256
REG. EXP:	1502623
HORA:	12:36

27 MAR. 2024

Anexo 6: Evidencias



